

MEMORIA Abreviada

EJERCICIO: 2020

Fecha cierre: 31 diciembre de 2020

FUNDACIÓN: FUNDACION TROCONIZ SANTACOLOMA

DOMICILIO SOCIAL:	SANTA MARIA, 1-1º
LOCALIDAD:	PORTUGALETE
PROVINCIA:	BIZKAIA
CÓDIGO POSTAL:	48920
N.I.F.:	G48246417
Nº DE REGISTRO:	BIZ-71
TELEFONO:	944956195
FAX:	944911528
DIRECCIÓN DE CORREO	INFO@TROCONIZSANTACOLOMA.ORG
ELECTRÓNICO:	
PÁGINA WEB:	WWW.TROCONIZSANTACOLOMA.ORG

1) ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La fundación, según se establece en el artículo 5º del Capítulo II de sus estatutos, tiene como fines: “ *Es fin y objeto de la Fundación la educación y formación de jóvenes de ambos sexos nacidos o vecinos de Portugalete, cuyo número sea, en cada momento, el mayor que permitan las disponibilidades económicas de la Fundación* ”

1.1 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido: Resumen de actividades

Descripción actividad	Objetivos	Beneficiarios	Recursos humanos	Recursos materiales	Financiación
PROGRAMAS PARA EDUCADORES Y FORMADORES DEL AMBITO INFANTIL Y JUVENIL	Promover formación de reciclaje y actualización para educadores y formadores de niveles no universitarios	La actividad programada se cancela por las restricciones producidas por la COVID 19. No hay actividad ni personas beneficiarias			
ACTIVIDAD 2 EDUCACION-JUVENTUD	INGENIA Promover el desarrollo de competencias socioemocionales en el conjunto de la comunidad educativa	TOTAL Personas físicas: 177 personas físicas (109 mujeres y 68 hombres) - Profesorado Enseñanza Secundaria: 19 (11 mujeres y 8 hombres) - Alumnado Enseñanza Secundaria: 128(70 mujeres y 58 hombres) - AMPA Enseñanza Secundaria: 30 (28 mujeres y 2 hombres) Personas jurídicas: 4 (2 centros educativos y 2 AMPAS)	<u>Personal asalariado FTS</u> 1 persona: 73 horas <u>Personal prestación servicios:</u> 4 formadores/ 61,5 horas	Locales e infraestructura propias de la FTS para la organización general y los locales de los centros educativos en el que se desarrolla el proyecto.	
	IMPACTO EMOCIONAL COVID 19 EN ADOLESCENTES	TOTAL Personas físicas: 241 alumnado Enseñanza Secundaria (30 chicas, 107 chicos y 4 binarios) Personas jurídicas: 3 centros educativos de Enseñanza Secundaria	<u>Personal asalariado de la FTS:</u> 1 persona/ 50 horas <u>Prestación servicios:</u> 4 persona/63 horas	Locales e infraestructura propias de la FTS para la organización general y los locales de los centros educativos en el que se desarrolla el proyecto.	67 % a través de subvención pública y prestación servicio
	GAZTE ON Promover el voluntariado, la participación y la solidaridad entre la juventud de Portugalete	TOTAL Personas físicas: 25 10 chicos de la especialidad de Mantenimiento de Vehículos 15 chicas de la especialidad de Peluquería y Estética Personas jurídica: 1 Centro de Formación Profesional Básica de Portugalete	<u>Personal asalariado de la FTS:</u> 1 persona/ 180 horas <u>Prestación servicios:</u> 1 persona/8 horas	Local e infraestructura cedido por el centro educativo	56% a través de subvenciones

ACTIVIDAD 3 EMPLEO- JUVENTUD ARTIFIZIOAK	Promover una práctica profesional a jóvenes estudiantes de enseñanzas artísticas a través de intervenciones artísticas dirigidas a regenerar espacios comerciales	TOTAL Personas físicas: 101 participantes (62 mujeres y 39 hombres) • Equipo de Artistas y gestora cultural: (2 mujeres y 2 hombres) • Profesorado de Bachillerato Artístico de Portugalete: 3 (2 mujeres y 1 hombre) • Alumnado Bachillerato Artístico: 34 (28 chicas y 6 chicos) • Instituciones y organizaciones locales: 3 (2 mujeres y 1 hombre) • Asistentes y participantes en talleres- visitas guiadas: 57 (aproximadamente 28 mujeres y 29 hombres) Personas jurídicas: 4 • Centro educativo: 1 Secundaria • Organizadoras: 3	<u>Personal asalariado de la FTS:</u> 1 persona: 219 horas <u>Prestación servicios:</u> 3 artistas: 54 h (18 h / artista) 1 comisaria + encargada visitas guiadas: 18 horas	Locales e infraestructura propias de la FTS, espacios municipales y espacios del centro educativo participante Espacio urbano del Casco Histórico	99,70% financiado con subvenciones públicas
ACTIVIDAD 4 REVISIÓN ESTRATÉGICA Y DE IMPACTO SOCIAL	Desarrollar y poner en marcha nuevos proyectos empresariales sociales.	EMOKUDE, se va centrar en el diseño de una plataforma e-learning para la definición de itinerarios de desarrollo de la inteligencia emocional personalizados a los alumnos-as de los centros educativos de Portugalete, y la evaluación de la adquisición de dichas competencias	<u>Personal asalariado FTS</u> 1 persona: 60 horas <u>Prestación servicios:</u> 5 personas / 80 horas		100% a través de subvención pública (es un proyecto desarrollado entre el 2020 y 2021. Para el ejercicio 2020 se imputa una parte de la subvención concedida que coincide con el importe de gastos imputado en 2020)
ACTIVIDAD 5 PROGRAMAS AMBITO SOCIO- EDUCATIVO	MENTORIZANDO EL VOLUNTARIADO	TOTAL Personas físicas: 11 (10 mujeres y 1 hombre) Persona jurídicas: 11	<u>Personal asalariado de la FTS:</u> 1 persona: 362 horas	Locales e infraestructura propias de la FTS para la organización general y locales municipales cedidos para el desarrollo de la actividad	
	MAYORES CONECTAD@S	TOTAL Personas físicas: 60 mujeres ○ 15 jóvenes ○ 45 mayores	<u>Personal asalariado de la FTS:</u> 1 persona: 28 horas	Locales e infraestructura propias de la FTS para la organización general y locales municipales cedidos para el desarrollo de la actividad	

ACTIVIDAD 6 CIUDADANIA	Jornadas ARTE MUJER EMPRENDIMIENTO Online	TOTAL Personas físicas: 207 participantes 170 jóvenes estudiantes Bachillerato 37 profesionales del ámbito artístico-cultural (36 mujeres y 1 hombre)	Personal asalariado de la FTS: 1 persona 77 horas Prestación servicios: 24 8 mujeres ponentes/1 6 horas 1 mujer dinamizadora/4 hora 1 hombre técnico digital/4 horas	La actividad se realiza en formato ON LINE	
	JORNADA LA BATIDORA	TOTAL Personas físicas: 19 personas físicas (4 jóvenes estudiantes y 15 personas vinculadas a entidades sin ánimo de lucro) 11 mujeres y 8 hombres Personas jurídicas: 15 entidades	<u>Personal asalariado FTS</u> 1 persona: 132 horas	Locales e infraestructura propias de la FTS para la organización general y locales municipales cedidos para el desarrollo de la actividad	

1.2 La fundación tiene su domicilio en C/ Santa María ,1-1º 48920 Portugalete

1.3 Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares:

Las actividades realizadas por la FTS se realizan en Portugalete:

- sede de la fundación C/ Santa María, 1-1º
- locales cedidos o alquilados por El Ayuntamiento de Portugalete: Centro Cultural Santa Clara y Polideportivo Municipal Pando Aisia
- locales cedidos por el Gran Hotel Puente Colgante

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado por la Dirección de la misma las disposiciones legales vigentes en materia de contabilidad, con objeto de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

No existe ninguna razón excepcional por la que para mostrar la imagen fiel, haya habido que incumplir alguna disposición legal en materia contable.

Tampoco existe ninguna información complementaria, que resulte necesario incluir, ya que la aplicación de las disposiciones legales en materia de contabilidad y los principios contables generalmente aceptados, son suficientes para mostrar la imagen fiel de la empresa.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior (2019), fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria dentro de los plazos establecidos.

2. Principios contables no obligatorios aplicados

Para mostrar la imagen fiel no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen cambios en ninguna estimación contable que sea significativa ni que afecte al ejercicio actual.

No se es consciente de la existencia de ninguna incertidumbre importante que pueda aportar dudas significativas sobre el futuro de la funcionalidad de la empresa.

4. Comparación de la información

Los estados financieros adjuntos, que recogen los saldos contables correspondientes al ejercicio actual (2020) y anterior (2019), han sido preparados de acuerdo con los principios recogidos en el Plan General de Contabilidad, aplicados uniformemente a las transacciones de ambos ejercicios.

No existen razones excepcionales que justifique la modificación de la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior (2019). Se permite en consecuencia la comparación de las cuentas de ambos ejercicios.

5. Elementos recogidos en varias partidas

La sociedad no posee al cierre del ejercicio elementos patrimoniales que se hallen recogidos en más de una partida en el Balance, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias ni en el estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

6. Cambios en criterios contables

No se ha producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ningún cambio de criterio contable con respecto a los precedentes.

7. Corrección de errores

No se ha producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ninguna corrección de errores de ejercicios precedentes.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Los Administradores de la entidad proponen a la Junta de Patronato la siguiente distribución de resultados correspondiente al presente ejercicio de acuerdo con lo previsto en los artículos 253, 273 a 279 del T.R.L.S.C. de aplicación a la empresa.

Base de reparto	2020	2019
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-198.798,75	-20.445,18 €
Total a Distribuir:	-198.798,75	-20.445,18 €

Distribución del Resultado	2020	2019
A Resultados negativos del ejercicio	198.798,75	20.445,18 €
Total propuesta Distribución:	198.798,75	20.445,18 €

El dividendo entregado a cuenta del resultado del ejercicio 2020 ha sido de 0,00 € y en el ejercicio 2019 de 0,00 €.

La distribución prevista en el reparto de los resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en los estatutos de la Sociedad y en la normativa legal.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

1. Inmovilizado intangible

Se aplican los criterios de registro y valoración para el inmovilizado intangible de acuerdo con las normas 5ª y 6ª indicadas en el plan General de Contabilidad.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, aplicando los porcentajes de amortización legalmente admisibles en el ámbito mercantil y tributario.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 0,00 €.

Investigación y desarrollo

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones:

- a) Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- b) Se puede establecer una relación estricta entre “proyecto” de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- c) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- e) La financiación de los distintos proyectos están razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- f) Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. El importe activado en este ejercicio asciende a 0,00.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa, se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

La imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

- a) Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio. La amortización con cargo a los resultados del ejercicio ascendió a 0,00 euros.
- b) Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto.

Propiedad Industrial

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial de la Sociedad es de 5 años.

Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Propiedad intelectual

La propiedad intelectual está integrada por derechos de carácter personal y patrimonial, que atribuyen al autor la plena disposición y el derecho exclusivo a la explotación de la obra, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley. Son objeto de propiedad intelectual todas las creaciones originales literarias, artísticas o científicas

expresadas por cualquier medio o soporte, tangible o intangible, actualmente conocido o que se invente en el futuro. El título de una obra, cuando sea original, queda protegido como parte de ella.

Corresponden al autor de la propiedad intelectual dos clases de derechos: el derecho moral, de carácter irrenunciable e inalienable y, el derecho de explotación de su obra, que abarca los derechos, entre otros, de reproducción y distribución.

Para los elementos de la propiedad intelectual, con carácter general, se utilizarán los mismos principios y criterios de valoración indicados para la propiedad industrial, utilizando para su contabilización una partida específica.

Fondo de Comercio

El fondo de comercio está valorado por su precio de adquisición amortizándose en 10 años. El importe de este gasto en el ejercicio es de 0,00 euros.

Contratos de franquicia

El importe satisfecho en contraprestación del canon de asociación a una franquicia se contabiliza como un inmovilizado intangible cuando sea probable la obtención a partir del mismo de beneficios o rendimientos económicos para la empresa en el futuro y cuando se pueda valorar de manera fiable.

Este derecho se amortiza de forma sistemática durante el periodo en que contribuye a la obtención de ingresos, no excediendo el plazo de duración del contrato de franquicia, teniendo en cuenta, en su caso, las posibles prórrogas que se han acordado. Este plazo es de años.

Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Estos derechos se reconocen por su precio de adquisición. Cuando se tratan de derechos adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente imputado al patrimonio neto al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, que es objeto de transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación.

Los derechos de emisión no se amortizan. Y están sujetos a las correcciones valorativas por deterioro que sean necesarias.

La emisión de gastos de efecto invernadero origina el reconocimiento de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y de la correspondiente provisión, dado que a la fecha de cierre es indeterminado en cuanto a su importe exacto. El importe de este gasto en este ejercicio ha sido de 0,00 euros. La provisión se mantendrá hasta el momento en que se cancele la obligación mediante la entrega de los correspondientes derechos.

2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición, en el cual se incluye la factura de compra, los gastos de transporte, seguro, aduanas (si las hubiere), impuestos y costes de instalación y puesta en marcha, sin incluir gastos financieros. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

Las ampliaciones, modernización, mejoras y reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

Después del reconocimiento inicial, se contabiliza la reversión del descuento financiero asociado a la provisión en la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajusta el valor del pasivo de acuerdo con el tipo de interés aplicado en el reconocimiento inicial, o en la fecha de la última revisión. Por su parte, la valoración inicial del inmovilizado material podrá verse alterada por cambios en estimaciones contables que modifiquen el importe de la provisión asociada a los costes de desmantelamiento y rehabilitación, una vez reconocida la reversión del descuento, y que podrán venir motivados por:

- a) Un cambio en el calendario o en el importe de los flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación asociada al desmantelamiento o la rehabilitación.
- b) El tipo de descuento empleado por la Sociedad para la determinación del valor actual de la provisión que, en principio, es el tipo de interés libre de riesgo, salvo que al estimar los flujos de efectivo no se hubiera tenido en cuenta el riesgo asociado al cumplimiento de la obligación.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en base a la vida útil estimada de los diferentes bienes, aplicando los porcentajes de amortización legalmente admisibles en el ámbito mercantil y tributario.

En el supuesto de que el elemento inmovilizado adquirido se trate de un bien usado se amortizará utilizando el doble del porcentaje detallado en tablas.

Respecto a los terrenos y solares, siguiendo el Plan General Contable, no se amortizan.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 4.393,57 €, siendo de 4.393,57 € en el ejercicio anterior.

En el caso de Arrendamientos Financieros estos se registran el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

3. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias (Terrenos y Bienes Naturales y Construcciones) según los criterios y definición del PGC 2008, así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad, asciende a 0,00 € y 0,00 €, respectivamente. En el ejercicio anterior fueron de 0,00 € y 0,00 €.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado por el concepto de inversiones inmobiliarias ascendió a 0,00 € y de 0,00 € en el ejercicio anterior.

4. Permutas

Como norma general, en operaciones de permuta con carácter comercial, el activo recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio.

Las diferencias de valoración que surgen al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La permuta que se ha calificado como comercial lo ha sido porque la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado y el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

En las permutas de carácter no comercial, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite del valor razonable del activo recibido si este fuera menor.

5. Activos financieros y pasivos financieros.

Los activos financieros y pasivos financieros se han registrado y valorado conforme a las normas de valoración números 8 y 9 del PGC 2008.

6. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa

La Fundación valora, en su caso, las acciones o participaciones propias por su precio de adquisición.

7. Existencias

Se incluyen en el apartado de existencias las mercancías, materias primas, productos en curso y terminados, así como los accesorios para completar el producto final de venta de la Fundación. Las existencias ascienden a 0,00 € al final del ejercicio. En el ejercicio 2019 las existencias ascendieron a 0,00 €.

La valoración se efectúa a su coste de adquisición o de producción, ajustándose esta valoración (cuando procede) por el valor de mercado.

- *Cuando el valor de mercado es inferior al precio de adquisición y la depreciación es irreversible, se ha tenido en cuenta esta circunstancia al valorar las existencias. A este efecto se considera valor de mercado el valor de realización.*

8. Transacciones en moneda extranjera

La valoración de las operaciones en moneda extranjera se realiza conforme a lo dispuesto en la norma 13ª de las Normas de Valoración del Plan General de Contabilidad.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado (2020) por el concepto de diferencias de cambio ascendió a 0,00 € y de 0,00 € en el ejercicio 2019.

9. Impuestos sobre beneficios

Se calcula en función del resultado del ejercicio considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (Base Imponible del Impuesto). Las diferencias se distinguen según su carácter de permanentes o temporarias generando estas últimas los correspondientes activos o pasivos por impuesto diferido.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

10. Ingresos y gastos

En el registro de los ingresos y gastos se han tenido en cuenta el principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios obtenidos a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas aun eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

11. Provisiones y contingencias

El Fondo de Provisión por Riesgos es de 0,00 € (en el ejercicio 2019 fue de 0,00 €).

Esta provisión por riesgos supone una aplicación estricta del principio de prudencia valorativa.

12. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital, si hubiera, se reconocen periódicamente como ingreso en un periodo de años con relación al bien subvencionado y a su vida útil estimada. Se registran en el patrimonio neto por el importe recibido menos el efecto impositivo.

13. Negocios conjuntos

La Fundación no participa en ningún negocio de esta naturaleza.

14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

El criterio de valoración utilizado en las transacciones entre entidades vinculadas ha sido, en su caso, el valor razonable.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

1. Análisis del movimiento

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material e Intangible y de las Inversiones Inmobiliarias durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmov. Intangible	4.210,40	0,00	0,00	4.210,40
Inmov. Material	208.775,37	0,00	0,00	208.775,37
Invers. Inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material Curso	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INMOVIL.:	212.985,77	0,00	0,00	212.985,77

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Am. Ac. Inmov. Intang.	4.210,40	0,00	0,00	4.210,40
Am. Ac. Inmov. Material	128.963,76	4.393,57	0,00	133.357,33
Am. Ac. Inver. Inmobil.	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL AMORTIZ.:	133.174,16	4.393,57	0,00	137.567,73

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
V.N.C. Inmov. Intang.	0,00	-----	-----	0,00
V.N.C. Inmov. Material	79.811,61	-----	-----	75.418,04
V.N.C. Inver. Inmobil.	0,00	-----	-----	0,00
TOTAL V.N.C.:	79.811,61	-----	-----	75.418,04

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material e Intangible y de las Inversiones Inmobiliarias en el ejercicio anterior 2019 fue el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmov. Intangible	4.210,40	0,00	0,00	4.210,40
Inmov. Material	208.775,37	0,00	0,00	208.775,37
Invers. Inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material Curso	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INMOVIL.:	212.985,77	0,00	0,00	212.985,77

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Am. Ac. Inmov. Intang.	4.210,40	0,00	0,00	4.210,40
Am. Ac. Inmov. Material	124.570,19	4.393,57	0,00	128.963,76
Am. Ac. Inver. Inmobil.	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL AMORTIZ.:	128.780,59	4.393,57	0,00	133.174,16

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
V.N.C. Inmov. Intang.	0,00	-----	-----	0,00
V.N.C. Inmov. Material	84.205,18	-----	-----	79.811,61
V.N.C. Inver. Inmobil.	0,00	-----	-----	0,00
TOTAL V.N.C.:	84.205,18	-----	-----	79.811,61

2. Arrendamientos financieros

La Fundación no soporta ningún arrendamiento financiero ni ninguna otra operación de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen

7. ACTIVOS FINANCIEROS

1. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

Los movimientos de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de los activos financieros en el ejercicio 2020 son:

Cuentas Correctoras	Saldo Inicial	Dotación	Reversión	Saldo Final
Ctas. 490-493	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 293-294-296-297	5.737,02	0,00	0,00	5.737,02
Ctas. 295-298	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 593-594-596-597	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 595-598	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL :	5.737,02	0,00	0,00	5.737,02

Para el ejercicio anterior (el ejercicio 2019) fueron:

Cuentas Correctoras	Saldo Inicial	Dotación	Reversión	Saldo Final
Ctas. 490-493	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 293-294-296-297	5.095,36	641,66	0,00	5.737,02
Ctas. 295-298	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 593-594-596-597	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 595-598	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL :	5.095,36	641,66	0,00	5.737,02

2. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable.

Cuando los activos financieros se han valorado por su valor razonable, se han utilizado las cotizaciones de mercado.

Las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio asciende a unas pérdidas de 79,89 € (en el ejercicio anterior fue de 1.438,84 €) y unos beneficios de 0,00 € (en el ejercicio anterior fue de 0,00 €).

3. Correcciones valorativas por deterioro registradas en distintas participaciones de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La Fundación no pertenece a ningún grupo, multigrupo ni está asociado a ninguna otra empresa.

8. PASIVOS FINANCIEROS

1. Otras informaciones

Vencimientos de las deudas al cierre del ejercicio 2020

	Vencimientos en años						Total
	1	2	3	4	5	>5	
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores	13.537,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.537,91
Otros acreedores	26.028,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.028,89
Deudas con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	39.566,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39.566,80

El importe de las deudas con garantía real asciende a 0,00 €. Este tipo de deudas por su naturaleza jurídica figuran inscritos en el registro público correspondiente.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio

La Fundación no ha producido ningún impago ni del principal ni de los intereses de ningún préstamo ni de ninguna otra operación de naturaleza similar durante el presente ejercicio.

9.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

10.- BENEFICIARIOS – ACREEDORES

11.- FONDOS PROPIOS

1. Valores

El Capital Fundacional asciende a 905.024,26 €.

No existen varias clases de acciones o participaciones en el capital.

2. Restricción de la disponibilidad

No existe ninguna circunstancia específica que restrinja la disponibilidad de las reservas, salvo aquellas reservas indisponibles por prescripción legal o estatutaria.

3. Número, valor y precio

El saldo de acciones propias que mantiene la empresa al final del ejercicio 2020 asciende a 0,00 € siendo de 0,00 € al final del ejercicio 2019.

4. Reserva de Revalorización

Los movimientos durante el ejercicio de la cuenta “reserva de revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre” han sido 0,00 saldo inicial, 0,00 aumento del ejercicio 0,00 disminuciones y traspasos a capital, con lo que el saldo final es de 0,00

12. SITUACIÓN FISCAL

Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio actual es de 0,00 €.

1. a Incentivos fiscales

La empresa ha aplicado los incentivos fiscales a que tiene derecho según la normativa fiscal vigente.

1. b Ejercicios pendientes de comprobación

La Fundación tiene abiertos a inspección fiscal los 4 últimos ejercicios para todos los impuestos que le son exigibles.

2. Otros tributos.

El movimiento de las distintas cuentas de otros tributos no tiene carácter significativo, por lo que no procede hacer mención alguna.

El gasto por impuesto sobre beneficios corriente es de: 0,00 €

El CIF de la Fundación es G48246417.

13. INGRESOS Y GASTOS

- a. Desglose de la partida 3.a) de la cuenta de resultados “Ayudas monetarias” indicando los reintegros producidos.

Ayudas monetarias	Importe
	0
TOTAL	0

- b. Desglose de la partida 3.b) “Ayudas no monetarias”.

Ayudas no monetarias	Importe
	0
TOTAL	0

c. El desglose de la partida 6 de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos".

	Compras nacionales	Adquisiciones intracomunitarias	Importaciones	Variación existencias
Bienes destinados a la actividad	25.265,46			
Materias primas y otras mat. Consum.				

d. Desglose de la partida 8 de la cuenta de resultados "Gastos de personal"

	Importe
Sueldos y salarios	36.724,84
S.S. a cargo de la empresa	10.915,02
Dotaciones para pensiones	
Indemnizaciones	
Otras cargas sociales	
TOTAL	47.639,86

e. Desglose de la partida 9 "Otros gastos de la actividad"

	Importe
Reparaciones y conservación	897,54
Servicios de profesionales indepen.	2.622,04
Primas de seguros	650,00
Publicidad, propaganda y rr. públicas	2.526,13
Suministros	2.461,39
Otros servicios	-90,01
Material de oficina	86,32
Gastos diversos	40,84
Pérdidas de créditos incobrables	206.722,59
TOTAL	215.916,84

f. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.

	Importe	Actividades a las que se destinan
Patrocinadores	8.000,00	GAZTE ON con el patrocinio de la Fundación Manuel Calvo
Colaboradores	7,101,78	LA BATIDORA con la colaboración de la Fundación Manuel Calvo
Colaboradores	15.000,00	MENTORIZANDO EL VOLUNTARIADO con la colaboración de la Fundación Manuel Calvo
Colaboradores	5.898,22	MAYORES CONECTADOS con la colaboración de la Fundación Manuel Calvo
Colaboradores	5.000,00	Jornadas ARTE MUJER EMPRENDIMIENTO en colaboración con la Fundación Faustino Orbeago

TOTAL	41.000,00	
-------	-----------	--

NOTA: Las colaboraciones y patrocinios de la Fundación Manuel Calvo con la Fundación Troconiz Santacoloma se realizan en proyectos de promoción del voluntariado en los que las personas beneficiarias son jóvenes de Portugalete. En el caso de colaboraciones los proyectos se realizan conjuntamente desde el diseño y programación hasta la ejecución y seguimiento, con apoyos económicos para su desarrollo. En el caso de los proyectos patrocinados son colaboraciones a través de aportaciones económicas que facilitan su desarrollo.

- g. Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

No hay

- h. Resultados originados fuera de la actividad normal de la fundación. "Otros resultados".

No hay

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

CUADRO INFORMATIVO de Subvenciones, Donaciones y Legados durante el ejercicio 2020.

Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Gobierno Vasco. Presidencia. Bonos Elkarrekin (Subvención)	2020	2020	3.570,00		3.570,00	3.570,00	
Gobierno Vasco. Presidencia. Bonos Elkarrekin (Subvención)	2020	2020	1.610,00		1.610,00	1.610,00	
Gobierno Vasco. Presidencia. Bonos Elkarrekin (Subvención)	2020	2020	1.260,00		1.260,00	1.260,00	
Gobierno Vasco. Presidencia. Bonos Elkarrekin (Subvención)	2020	2020	4.410,00		4.410,00	4.410,00	
Gobierno Vasco. Presidencia. Bonos Elkarrekin (Subvención)	2020	2020	4.410,00		4.410,00	4.410,00	
Gobierno Vasco. Presidencia. Bonos Elkarrekin (Subvención)	2020	2020	4.410,00		4.410,00	4.410,00	
Gobierno Vasco. Víctimas y Derechos Humanos	2020	2020	1.398,60		1.398,60	1.398,60	
Gobierno Vasco. Dpto.Cultura y Política Lingüística	2020	2020	6.586,00		6.586,00	6.586,00	
Ayuntamiento Portugalete	2020	2020	4.764,21		4.764,21	4.764,21	
Diputación Foral de Bizkaia	2020	2020	29.655,00		2.325,00	2.325,00	27.330,00
Totales...			62.073,81		34.743,81	34.743,81	27.330,00

Subvenciones, Donaciones o legados de Capital

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de Capital	0,00	29.655,00	2.325,00	27.330,00
Donaciones y Legados de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Subvenciones, donac. y legados	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL:	0,00	29.655,00	2.325,00	27.330,00

Las subvenciones recibidas durante el ejercicio son de carácter público.

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1 Actividad de la Entidad

1).- Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMAS PARA EDUCADORES Y FORMADORES DEL AMBITO INFANTIL Y JUVENIL
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación permanente
Lugar desarrollo de la actividad	Portugalete

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada.

1.- PROGRAMAS FORMATIVOS

Dentro de los programas que habitualmente denominamos **PROGRAMAS DE EXPRESIÓN Y CREACIÓN EN EDUCACIÓN** en el año 2020 se programa el curso INTEREMOTINEURONAS CONTAGIOSAS en las fechas 14 y 15 de marzo impartido por el profesor AITOR ZENARRUTZABEITIA. Destinado a Profesorado de Infantil y Primaria. Profesorado PT, AL y Orientadores. Profesorado de Música y Educación Física. Se inscriben un total de 24 personas, 3 hombres y 21 mujeres. Debido al confinamiento, comenzado el 14 de marzo, provocado por la COVID 19 las fechas previstas para su realización se modifican y trasladan al 3 y 4 de octubre. Posteriormente se cancela definitivamente ya que las circunstancias producidas por la COVID 19 continúan sin permitir su realización en las condiciones idóneas para su buen funcionamiento. Las características del curso no permiten su adaptación a formato online.

No se programa ningún otro curso debido al COVID-19. Las características de las acciones formativas habituales organizadas por la FTS no permiten su adaptación a formato virtual.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	0	302	0
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	60 profesores/as 1500 alumnos/as	No se realizan acciones formativas por restricciones COVID19
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	9.900,00	0,00
Otros gastos de explotación	17.330,00	0,00
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	27.230,00	0,00
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	27.230,00	0,00

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mantener oferta formativa	Nº participantes	60	0
Sostenibilidad económica programas formativos	% financiación externa	100%	0

ACTIVIDAD 2 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	PROGRAMAS EDUCACIÓN-JUVENTUD
------------------------------	------------------------------

Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación permanente
Lugar desarrollo de la actividad	Portugalete

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada.

Programas de educación destinados directamente a los niños, niñas y jóvenes:

1. Ingenia Educación Emocional dirigido a toda la comunidad educativa (padres, madres, niños, niñas y profesorado) al entrenamiento en habilidades socioemocionales .
2. IMPACTO EMOCIONAL COVID 19 EN LOS ADOLESCENTES
3. GAZTE ON: promover la participación y solidaridad juvenil implicando a los centros educativos.

1 INGENIA

La Fundación Trocóniz Santacoloma (en adelante FTS) desde su compromiso social con la educación de los jóvenes promueve INGENIA. Es un proyecto socio-educativo que apuesta por el desarrollo de las competencias socioemocionales en el conjunto de la comunidad educativa.

En la nueva edición del curso 2019-2020 se interviene como ha sido habitual en las ediciones anteriores en los tres colectivos de la Comunidad Educativa del IES J.A. Zunuznegui y del IES Ballonti. La intervención directa por decisión del propio centro educativo se lleva a cabo en los grupos de alumnado de segundo de la E.S.O. en el caso del IES Zunuznegui y en tercero de E.S.O. en el caso del IES Ballonti. Por parte del profesorado, en el IES Ballonti en esta edición se dirige al profesorado que desee participar voluntariamente, en el caso del IES Zunuznegui para los tutores y tutoras de 3º ESO.

Objetivos Generales

- Desarrollar habilidades y competencias socioemocionales, dentro del entorno de la comunidad educativa, que les permitan gestionar con responsabilidad y conciencia social, entre otras, la incertidumbre, las situaciones de conflicto, la comunicación y el diálogo con el entorno.
- Implicar a toda la Comunidad Educativa en el desarrollo de habilidades y competencias socioemocionales de los alumnos y alumnas para mejorar el entorno de convivencia y encarar con mayor éxito las situaciones de conflicto.

Entidades destinatarias del proyecto

IES Juan Antonio Zunuznegui.
IES Ballonti
AMPA Juan Antonio Zunuznegui
AMPA Ballonti

Contenidos

PROGRAMA PARA PROFESORADO en Educación Emocional

Las sesiones el profesorado, al igual que con el alumnado, buscan ser muy prácticas y dinámicas. Al igual que generar un hilo conductor con lo aprendido por los y las alumnas para aumentar la coherencia integral de la formación por lo que se utilizarán muchas de las dinámicas llevadas a cabo por el alumnado.

PROGRAMA CONTENIDOS

“Aprendiendo para tener”

Se realiza un trabajo de introducción para explicar y aclarar que es la inteligencia-educación emocional teniendo como base el esquema de la emoción y su respuesta.

Se realiza un trabajo más amplio sobre el desarrollo emocional en los niños y las niñas y jóvenes (4 etapas).

“Veo las emociones”.

El objetivo es utilizar estrategias para potenciar una buena regulación y expresión emocional. También se entrega un cuestionario de satisfacción que se rellena de forma anónima.

PROGRAMA PARA ALUMNADO en Educación Emocional

Todas las sesiones van acompañadas de dinámicas, juegos y videos ya que esto, teniendo en cuenta el público al que van dirigidos y el tiempo por sesión del que disponemos, nos da un ritmo rápido y cumple con el **objetivo principal** que pretendemos que es que descubran que la inteligencia emocional sirve.

PROGRAMA DE CONTENIDOS

Objetivos generales

- Obtener conocimientos teóricos sobre la Educación Emocional;
- Reflexionar sobre aquellos conocimientos adquiridos;
- Adquirir habilidades que faciliten la resolución de conflictos;
- Crear un espacio seguro y de confianza para que los alumnos puedan ver, experimentar y crecer con autonomía.

Objetivos específicos

- Identificar, aceptar y regular las emociones propias;
- Comprender mejor las emociones propias y las de los demás, para seleccionar la conducta más eficaz y satisfactoria dependiendo de la situación;
- Aprender y entrenar estrategias que ayudarán a mejorar los conflictos y las relaciones con las personas de su entorno: familiares, amigos/as, profesores/as, etc.;
- Tomar conciencia de las propias fortalezas y auto-eficacia para afrontar el día a día;
- Participar de forma autónoma y espontánea, fomentando el rol activo.

Contenidos

Introducción a las emociones

- Objetivos. Adquirir una mayor conciencia emocional; Tomar conciencia de la importancia de las emociones; Entender la interacción entre emociones, pensamiento y conducta.

Regulación emocional.

- Objetivos. Comprender qué es la regulación emocional y su utilidad; Observar y poner en práctica técnicas para regular la intensidad de las emociones.
- Objetivos. Aprender a afrontar de una forma más asertiva las emociones con una alta intensidad, como la ira y el miedo.

Resolución de conflictos: tipos y nuevas formulaciones.

- Objetivos. Observar las formas cotidianas de solucionar conflictos; Aprender a solucionar conflictos desde el paradigma del compromiso y la conciliación; Aportar nuevos enfoques y herramientas.

Autogenerarse emociones positivas.

- Objetivos. Mejorar la auto-eficacia; Encontrar fortalezas propias; Promover el rol activo y autónomo para el manejo de emociones y resolución de conflictos.

Después de finalizar el programa formativo se les pidió a los alumnos y las alumnas que completasen el mismo test sobre inteligencia emocional (TMMS24) que completaron al inicio de la formación.

PROGRAMA PARA PADRES Y MADRES en Educación Emocional

Esta formación ha tenido como objetivo acercarse al conocimiento de herramientas que permitan conocer y saber cómo realizar una gestión emocional adecuada que permita mejorar la convivencia dentro del contexto familiar.

Se utiliza para ello una metodología eminentemente práctica y participativa a través de dinámicas y actividades. Donde los contenidos teóricos se quedan en un segundo plano.

PROGRAMA DE CONTENIDOS

MEJORANDO NUESTRA INTELIGENCIA EMOCIONAL

Partiremos de una evaluación inicial de necesidades y de recursos de los participantes. En este área trabajaremos de forma práctica la mejora en la capacidad de escucha, en los modos de activación de la empatía, la capacidad de transformar las emociones negativas en positivas y realizaremos una identificación de las fortalezas de cada uno de los participantes.

APLICACIONES PRÁCTICAS

Abordaremos específicamente como actuar con nuestros hijos e hijas en cuestiones como las relaciones con sus amigos, el uso de las nuevas tecnologías y el acoso entre iguales.

CONTENIDOS POR ÁREAS

Nuevos recursos

Mejoraremos la capacidad de escucha y la habilidad para crear conexiones empáticas. Aprenderemos a transformar las dinámicas negativas y a identificar las fortalezas de nuestros hijos e hijas.

Cómo hacer que se comuniquen con nosotros

Abordaremos específicamente cómo conectar y establecer espacios de encuentros con nuestras hijas e hijos Las dichas pantallas...

Otro acercamiento práctico estará relacionado con las situaciones generadas en el ámbito familiar por el uso de los teléfonos móviles por parte de nuestros hijos e hijas.

Las dichas pantallas y el Bullying

También aplicaremos los recursos de la inteligencia emocional para detectar aquellas situaciones de riesgo para nuestros hijos e hijas.

DINAMIZADORES

Anne Benito Vicente Es psicóloga general sanitaria y tiene experiencia en la orientación y asesoramiento a jóvenes sobre sexualidad, ETS, prevención y detección de diferentes tipos de violencia... También ha trabajado con niños y adultos en riesgo de exclusión desarrollando y dinamizando diversas actividades junto al colectivo.

Ariane Etxebarria Lamas. Es psicóloga general sanitaria, especializada en orientación educativa. Tiene experiencia impartiendo cursos sobre consumo responsable e igualdad de género a niños, niñas y adolescentes. Ha trabajado también en equipos de investigación con menores.

Igor Cortón. Psicólogo, especialidad Infantil. Codirector HAURBIDE CENTRO INTEGRAL PSICOEDUCATIVO. Miembro co-fundador y formador INSTITUTO PSI DE PRÁCTICA PSICOLÓGICA. Colaborador-formador en prácticas de alumnos/as de ISEP. Psicólogo colaborador de la Asociación AUPATUZ de familias con niños y niñas de Altas Capacidades. Socio fundador y coordinador de la Unidad de Investigación de la Asociación Consorcio de Inteligencia Emocional. Psicólogo educacional

Pablo Cueva. Psicólogo sanitario especialista en Psicología Positiva e Inteligencia emocional. Terapeuta de orientación conductual. Psicotecnólogo. Presidente del Consorcio de Inteligencia Emocional entre 2014 y 2016. Coordinador del grupo de trabajo de psicoterapia de la Sociedad Española de Psicología Positiva (SEPP). Formador y divulgador en medios de comunicación. Dirige POZIKTIBA HEALTH CENTER, el espacio web ENTRENANDO EMOCIONES y ENWORKING programa de CUACFM dedicado a la Psicología positiva aplicada.

PARTICIPANTES

IES BALLONTI

Alumnado

AULAS Y NIVEL: 3 aulas de 3º ESO

IDIOMA: Euskera

SESIONES: 5 sesiones (de una hora por sesión) por cada aula. Noviembre 2020-Enero 2021

HORAS TOTALES: 15

PARTICIPANTES: 67 (36 mujeres y 31 hombres)

Aula	Fechas	Horario
3º A	19 noviembre 2020 3, 17 diciembre 2020 14, 28 enero 2021	Jueves 12:10-13:05
3º B	19 noviembre 2020 3, 17 diciembre 2020 14, 28 enero 2021	Jueves 11:15-12:10
3º D	16, 30 noviembre 2020 14 diciembre 2020 11, 25 enero 2021	Lunes 13:05-14:00

Profesorado

IDIOMA: Castellano

SESIONES: 5 sesiones de dos horas/ sesión

HORAS TOTALES: 10

PARTICIPANTES: 13 (7 mujeres y 6 hombres)

	DIA DE LA SEMANA	HORARIO	IDIOMA	FECHAS
PROFESORADO	LUNES	15:30-17:30	castellano	21 diciembre 2020 13,20,27 enero 2021 3 febrero 2021
	MIÉRCOLES			

Padres y madres

IDIOMA: Castellano

SESIONES: 5 sesiones de hora y media/ sesión

HORAS TOTALES: 7,5

PARTICIPANTES: 15 (14 mujeres y 1 hombre)

	DIA DE LA SEMANA	HORARIO	IDIOMA	FECHAS
A.M.P.A.	LUNES	18:00-19:30	castellano	21 diciembre 2020 13,20,27 enero 2021 3 febrero 2021
	MIÉRCOLES			

IES JA ZUNZUNEGUI**Alumnado**

AULAS Y NIVEL: 3 aulas de 2º ESO

IDIOMA: Euskera

SESIONES: 4 sesiones (de una hora por sesión) por aula. Noviembre-diciembre 2020

HORAS TOTALES: 12

PARTICIPANTES: 61(34 mujeres y 27 hombres)

Aula	Fechas	Horario
2º D1	13, 20 de noviembre 4, 11 de diciembre	11:15 – 12:10
2º D2	13, 20 de noviembre 4, 11 de diciembre	8:55 – 9:45
2º D3	13, 20 de noviembre 4, 11 de diciembre	8:00 – 8:55

Profesorado

IDIOMA: Castellano

SESIONES: 5 sesiones de una hora cada una

HORAS TOTALES: 5

PARTICIPANTES: 6 (4 mujeres y 2 hombres)

	DIA DE LA SEMANA	HORARIO	IDIOMA	FECHAS
PROFESORADO	LUNES	9:50-10:45	castellano	Noviembre 9, 16, 23 y 30 Diciembre 14

Padres y madres

IDIOMA: castellano

SESIONES: 8 sesiones de hora y media. Octubre-diciembre 2020

HORAS TOTALES: 12

PARTICIPANTES: 15 (14 mujeres y 1 hombre)

FECHAS	HORARIO
22- 29 octubre 5-12-19-26 noviembre 3-10 diciembre	18:00 a 19:30

IDIOMA DE LOS TALLERES

Euskera y castellano

Resumen resultados de participación

TOTAL: 177 personas físicas (109 mujeres y 68 hombres)

4 personas jurídicas

Total participantes personas físicas: personas directas

- Profesorado Enseñanza Secundaria: 19 (11 mujeres y 8 hombres)
- Alumnado Enseñanza Secundaria: 128(70 mujeres y 58 hombres)
- AMPA Enseñanza Secundaria: 30 (28 mujeres y 2 hombres)

Total participantes personas jurídicas: 4 (2 centros educativos y 2 AMPAS)

2.- IMPACTO EMOCIONAL COVID 19 EN LOS ADOLESCENTES, CHICOS Y CHICAS

OBJETIVO

El objetivo del proyecto ha sido conocer el impacto emocional que ha causado el covid19 en adolescentes, para lo que se ha llevado a cabo sesiones de formación y dinamización para recoger datos cualitativos y realización de una encuesta específica para recoger datos cuantitativos en tres centros educativos de Enseñanza Secundaria de Portugalete. La edad de estos jóvenes se encuentra en el intervalo que va desde los 13 a los 17 años. Estos centros educativos han sido: Ikastola Asti Leku, I.E.S. Juan Antonio Zunzunegui, y I.E.S Ballonti.

EL PROCESO

En los centros citados, se han propuesto dos sesiones para recabar información y posteriormente analizarla de manera cuantitativa y cualitativa.

FORMA CUANTITATIVA

Se proporcionó un test para medir las consecuencias de dicho impacto emocional. Este se entregó un enlace online a los alumnos y alumnas. En esta se explicó y monitorizó las dudas que pudieran surgir y se observó que se completase correctamente. Este cuestionario fue elaborado por el Equipo T- Empathy Euskadi. El ciclo formativo con el que se contó fue cuatro aulas de 4º de ESO (Asti Leku Ikastola) y tres aulas de 3º de la ESO (IES Ballonti) y tres aulas de 2º de ESO (IES Zunzunegui).

Resultados

FORMA CUALITATIVA

En cada centro educativo se han realizado dos sesiones formativas vinculadas con el impacto emocional del COVID en las que han participado 241 alumnos, chicos y chicas.

SESIÓN 1. DINAMICA GRUPAL DE EXPRESIÓN DEL IMPACTO DE LA CRISIS DEL CORONAVIRUS.

Esta primera sesión consistió en la recogida de los testimonios de los y las menores a través de preguntas abiertas sobre el cambio emocional o de otro tipo que hayan podido percibir durante la pandemia. Entre otras cosas se les interpelló sobre las normas establecidas por el gobierno y su cumplimiento/incumplimiento, la falta de compromiso observada por alguna parte de la ciudadanía, además de la influencia de recibir clase de manera telemática o la falta de relación con los iguales, entre otros.

Además, se acompañó la sesión con ayuda de material audiovisual. Entre otros, videos de concienciación y/o anuncios publicitarios del Ministerio de Sanidad (#estonoesjuego) relacionados con el rol de los/las jóvenes ante el Covid19, con el objetivo de crear un debate para conocer la idea concebida sobre actos de irresponsabilidad por parte de jóvenes adolescentes.

SESIÓN 2. EVALUACIÓN DE LA EMPATÍA Y OTRAS HABILIDADES EMOCIONALES A TRAVÉS DE DINÁMICAS DE GRUPO

En esta segunda sesión se ha evaluado las respuestas de empatía espontánea a través de una dinámica de grupo denominada “el juego de las llaves”. Además se les ha pedido que dibujasen y definiesen las emociones vinculadas al cómo se sentían antes de la pandemia, así como las del momento actual en diferentes ámbitos de su vida como la escuela, el ocio, o las relaciones con el entorno. El objetivo de esta dinámica era verbalizar y poder comparar las emociones/sentimientos de la vida cotidiana anterior a la pandemia y el momento actual.

EL ANÁLISIS

Una vez recogida la diferente información en las diferentes aulas y realizando el análisis de conjunto se puede decir que:

Los y las jóvenes son conscientes del cambio que ha supuesto la pandemia en diferentes aspectos de sus vidas, aunque parece reconocer que las consecuencias se olvidan fácilmente una vez mejora la situación. De hecho, creen que la situación cambiaría siempre y de forma más evidente cuando un familiar cercano haya sufrido la enfermedad.

Por otro lado, aseguran que cumplir con todas las medidas les resulta difícil e incoherente en ciertos aspectos. Por ejemplo, creen que la distancia de seguridad mínima permitida es imposible de respetar, no solo en las aulas sino en patios y comedores. Además, tachan a los adultos de hipócritas ya que creen que son los primeros que no toman las medidas. Como es el caso de los profesores en los despachos y/o el agrupamiento de muchas personas mayores en los bares, aseguran. Es decir, creen que la responsabilidad ciudadana no entiende de rangos de edad.

En cuanto al cambio en la dinámica de estudio o de las clases (pasando de ser presencial a ser online) la mayoría comparte la idea de sentirse agobiados/as por la carga de trabajo en época de confinamiento. Sin embargo, conforme pasaba el tiempo relatan que se acostumbraban a la situación de una mejor manera. De hecho, al hilo de esta afirmación, reconocen haber perdido la noción del tiempo, a pesar de que los días al principio se pasaban con mayor lentitud.

Por último, reconocen que en ocasiones no actúan como se debería por la presión grupal y por miedo a sentirse desplazados/as, realizando así actitudes pasivas o menos proactivas, (con una menor activación evidente de la empatía) ante malas conductas observadas en los iguales de su alrededor.

Limitaciones, futuras intervenciones, sugerencias

Después de realizar las sesiones sobre el impacto emocional del covid19, concluimos que queda mucho por conocer y recabar en las vivencias de los más jóvenes. Se ha comprobado una cierta desconfianza y actitud defensiva por su parte, ya que aseguran que la sociedad tacha a los y las adolescentes casi como “únicos” culpables y responsables de malas conductas, como es el caso de los botellones o no respetar las normas de seguridad.

Dentro de las limitaciones que el equipo de profesionales se ha encontrado, ajenas a su voluntad, ha sido la falta de más tiempo para llevar a cabo las sesiones. Por ejemplo, al no haber enviado con anterioridad el test al alumnado, se atrasó mucho el comienzo de éste, no pudiendo explicar con claridad el objetivo principal de su labor. Por lo que sería recomendable, para futuras intervenciones compartir el link antes de la sesión.

Además, relacionado con el punto anterior, sobre todo en el caso de la Ikastola Asti Leku, la falta de confianza percibida, ha dificultado la fluidez de las sesiones, por lo que la información recogida ha podido estar sesgada por la deseabilidad social.

Por otro lado, hemos podido comprobar una diferencia en los testimonios recogidos en los institutos Zunzunegui y Ballonti en relación a la Ikastola Asti Leku. En los dos primeros centros se llevó a cabo con anterioridad a este estudio sobre el Covid19, la formación sobre Educación Emocional dentro del Programa Ingenia que esta fundación lleva desarrollando desde hace varios años. Los testimonios que se han podido recoger de este alumnado estaban más relacionados y mejor estructurados cuando expresaban las diferentes emociones y sentimientos vividos durante el recorrido de la pandemia. Podemos decir, que tenían menos dificultades para verbalizar sus vivencias. Por lo tanto, se entiende que una formación previa sobre Inteligencia o Educación Emocional permite recoger una mayor y mejor información sobre el impacto del Covid19 en concreto y en general, entendemos que puede mejorar procesos de verbalización de situaciones o acontecimientos con una carga emocional alta que puedan suceder en la vida de los menores. Esto puede llevarnos a pensar que futuras estrategias de intervención emocional podrían resultar más eficaces en los menores que tengan un mayor conocimiento o formación previa sobre la naturaleza de los procesos emocionales en las personas.

PARTICIPANTES

En el proyecto inicial estaba prevista la participación de 14 grupos de los siete centros educativos de Enseñanza Secundaria Obligatoria de Portugalete. Las propias circunstancias provocadas por el COVID 19

han dificultado que algunos de ellos se sumaran al proyecto: incertidumbre, dificultad para incluir el proyecto en su currículo escolar tras la pandemia. La muestra ha sido suficiente para cumplir con los objetivos y los parámetros requeridos desde el punto de vista de los procesos de investigación: número de registros y niveles educativos diferentes suficientes para la muestra.

Finalmente se interviene en tres centros educativos sobre diez aulas y en tres diferentes niveles educativos, con un total de 241 participantes. Se interviene sobre la población adolescente del ciclo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) de edades comprendidas entre los 13 y los 17 años de los niveles: 2º, 3º y 4º de la ESO, dentro del municipio de Portugalete. Se ha entendido que por la etapa evolutiva de cambios físicos y emocionales en la que se encuentra esta población, son sujetos de especial interés para este estudio.

Se interviene sobre tres centros educativos de ESO con un total de doscientos cuarenta y un adolescentes (241): 130 chicas, 107 chicos y 4 binarios.

EQUIPO DE PROFESIONALES

Igor Cortón

Psicólogo, especialidad Infanto-Juvenil. Codirector HAURBIDE CENTRO INTEGRAL PSICOEDUCATIVO. Colaborador del proyecto IKEZI para trabajar el talento y la creatividad en los menores con alta capacidad. Colaborador-formador en prácticas de alumnos/as de ISEP. Psicólogo colaborador de la Asociación AUPATUZ de familias con niños y niñas de Altas Capacidades. Socio fundador y coordinador de la Unidad de Investigación de la Asociación Consorcio de Inteligencia Emocional. Psicólogo educacional. 60

Pablo Cueva

Psicólogo sanitario especialista en Psicología Positiva e Inteligencia emocional. Terapeuta de orientación conductual. Psicotecnólogo. Tesorero del Colegio Oficial de Psicología de Bizkaia. Presidente del Consorcio de Inteligencia Emocional entre 2014 y 2016. Coordinador del grupo de trabajo de psicoterapia de la Sociedad Española de Psicología Positiva (SEPP). Formador y divulgador en medios de comunicación. Dirige POZIKTIBA HEALTH CENTER, el espacio web ENTRENANDO EMOCIONES y ENWORKING programa de CUACFM dedicado a la Psicología positiva aplicada.

Anne Benito Vicente

Es psicóloga general sanitaria y tiene experiencia en la orientación y asesoramiento a jóvenes sobre sexualidad, ETS, prevención y detección de diferentes tipos de violencia. También ha trabajado con niños y adultos en riesgo de exclusión desarrollando y dinamizando diversas actividades junto al colectivo.

Ariane Etxebarria Lamas. Es psicóloga general sanitaria, especializada en orientación educativa. Tiene experiencia impartiendo cursos sobre consumo responsable e igualdad de género a niños, niñas y adolescentes. Ha trabajado también en equipos de investigación con menores.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

La dirección y coordinación del conjunto del proyecto es responsabilidad del personal encargado por la FTS para tal fin, con experiencia en el diseño, programación y desarrollo de proyectos sociales. Se encarga de diseñar y organizar en colaboración con los y las profesionales encargadas de la formación de los talleres formativos.

El personal encargado de la formación es el detallado anteriormente en el apartado de equipo de profesionales encargado de formación y dinamización.

En cuanto a los recursos materiales la FTS cuenta con sede social propia en Portugalete y con equipamiento necesario para el funcionamiento de la oficina: ordenadores, videoprojector, pantalla, sala de reuniones, salas de formación y conexión a Internet.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

La FTS desde sus inicios desarrolla todas sus actividades teniendo en cuenta la perspectiva de género de manera transversal y emprendiendo, a su vez, acciones con enfoque de perspectiva de género de manera expresa e intencionada.

En este marco de trabajo el proyecto se desarrolla desde la perspectiva de género en estas líneas:

En la línea de la visibilidad

Todos los datos se desagregan por sexos: personas participantes y organizadoras.

Los indicadores de realización (distinguir las actividades expresamente dirigidas de manera separada de las que son comunes) y de impacto (cómo se benefician las mujeres respecto a los hombres con la realización del proyecto).

Utilizar un lenguaje que incluya ambos sexos.

En la línea de autonomía

Eliminación de estereotipos: todos los procesos del proyecto se realizan en el marco de la eliminación consciente de cualquier estereotipo.

En la línea de participación

Presencia equilibrada de ambos sexos, siempre que el proyecto lo ha permitido: tanto en el colectivo de estudiantes como profesionales contratados y organizadores.

Coherencia con los planes de Igualdad del Ayuntamiento de Portugalete, planes forales y autonómicos.

MEDIDAS POR COVID19

Ante la epidemia provocada por el virus de la COVID19 se ha tenido presente la importancia que todas y cada una de las personas tenemos para contener la infección y prevenir la aparición de nuevos casos.

Evitar la transmisión del virus, además de ser una responsabilidad de la sociedad y de sus dirigentes, es también una responsabilidad a nivel individual.

En este proyecto se mantienen de forma estricta las recomendaciones generales para prevenir la transmisión del virus: higiene de manos, uso de mascarilla, grupos reducidos y grupos burbuja y mantener la distancia de seguridad. Así mismo, se responde al resto de recomendaciones y disposiciones de las instancias sanitarias pertinentes.

CRONOGRAMA ESPECÍFICO SESIONES DE FORMACIÓN Y DINAMIZACIÓN REALIZADO

Centro educativo	Sesiones	Fechas	Horas	Participantes
IES JA ZUNZUNEGUI	2 sesiones /aula (2 h / sesión / 3 aulas)	11 y 18 diciembre (2ºD1-2ºD2- 2ºD3)	18	61 alumnos de 2º ESO (34 chicas, 24 chicos, 3 binarios)
IES BALLONTI	2 sesiones /aula (2 h / sesión / 3 aulas)	3 y 7 diciembre (3ºA-3ºB) 30 nov y 14 diciembre (3ºD)	18	67 alumnos de 3º ESO (36 chicas/31 chicos)
ASTI LEKU IKASTOLA	2 sesiones /aula (2 h / sesión / 4 aulas)	1 y 15 diciembre (4E-4B) 2 y 9 diciembre (4A-4D)	24	113 alumnos de 4º ESO (60 chicas,, 52 chicos, 1binario)
COORDINACION y DINAMIZACIÓN GENERAL			3	
TOTAL			63	241 (130 chicas, 107 chicos y 4 binarios)

3.- GAZTE ON

Es un proyecto en colaboración con la Fundación Manuel Calvo coincidente con la línea estratégica de promoción del voluntariado de ambas fundaciones.

OBJETIVOS

Objetivo general

Promover en la juventud de Portugalete la solidaridad y el servicio a las demás personas a través de espacios de relación juvenil en los que desde metodologías innovadoras de relación y gestión de grupos den a conocer sus experiencias de voluntariado y acción social que sirvan de inspiración a otros jóvenes, chicos y chicas, y provoquen iniciativas de compromiso social con su entorno.

Objetivos específicos

Escuchar a los jóvenes, chicos y chicas, sus inquietudes vitales y sociales
Provocar aportaciones de ideas para proyectos de voluntariado que puedan realizar personas jóvenes como ellos, chicos y chicas

PARTICIPANTES

Participan veinticinco jóvenes del Centro de Formación Profesional Básica de Portugalete.
Un grupo de 10 chicos de la especialidad de Mantenimiento de Vehículos
Un grupo de 15 chicas de la especialidad de Peluquería y Estética

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN

El taller se realiza en los locales del Centro de Formación Profesional Básica de Portugalete, calle Casilda Iturrizar, 8.
La fecha de realización es el 21 de diciembre en horario de 10:30 a 13:30

METODOLOGÍA

A lo largo de la sesión se ha priorizado la generación de un clima de confianza, apertura y libertad compatible con el establecimiento de unas normas propias.
Con esta base, se han utilizado preguntas de reflexión grupal a través de preguntas, estímulos visuales (por ejemplo, un video) y dinámicas de grupo interactivas con el uso de material creativo.
Las dinámicas se han ajustado a la necesidad de mantener a ambos grupos como grupos “burbuja” y escucharse unos a otros en sus reflexiones.
Lo más importante ha sido la elección de los recursos a medida que la facilitadora ha ido comprobando el estado del grupo y el clima emocional y pedagógico.
Es por ello que a lo largo de la sesión se ha fomentado la parte reflexiva en aquellos momentos en que el grupo intervenía.

DINAMIZADORA

NURIA BUSTAMANTE

CONSULTORA Y FORMADORA PARA EL DESARROLLO DE PERSONAS Y ORGANIZACIONES.

ÁREAS: HABILIDADES SOCIALES, DIRECTIVAS, RECURSOS HUMANOS, MINDFULNESS

Liderazgo, Trabajo en equipo, Comunicación, Negociación, Inteligencia Emocional y Mindfulness, Gestión por competencias, Valoración del, Selección de personal, Reflexiones estratégicas, Coaching grupal, Estudios de clima laboral, Creatividad, Gestión del tiempo, Gestión del cambio, Cómo hablar en público...

SECTORES: EMPRESA PRIVADA, PÚBLICA, PERSONAS EN DESEMPLEO, EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL, ALTA DIRECCIÓN...

PROGRAMA DE CONTENIDOS

El taller ha tenido la siguiente estructura:

INICIACIÓN con activación verbal con mi presentación, objetivos y normas para trabajar todos los participantes, chicos y chicas, con seguridad y libertad.

PARTE I: reflexión grupal ¿cómo ves la sociedad? ¿qué sientes como joven? ¿qué valores quieres para ti y el mundo? ¿te ves integrado/a en esta sociedad con tus valores?

PARTE II: invitación a realizar un dibujo que refleje lo que piensan del estado actual de la sociedad y el futuro ideal que quieren. Utilizan cartulinas, rotuladores, post it y hojas de colores de diversos tamaños.

Dividimos el grupo total en grupos de 3-4 jóvenes. Tras el trabajo que cada grupo realiza con sus compañeros o compañeras una persona del mismo se encarga de contar a todo el grupo lo que han expresado y su significado.

PARTE III: invitación a concretar en acciones e ideas prácticas lo dibujado. ¿Qué podrías hacer tú como joven para tener esa sociedad?

CIERRE: despedida y cierre de la sesión

Conclusiones, aspectos a destacar y recomendaciones

Los grupos trabajan mejor cuando tienen algo concreto que hacer y sobre todo si es creativo.

Necesitan más apoyo para reflexionar. Con preguntas y espacio para ser escuchados se facilita que aporten y valoran que se tenga en cuenta lo que dicen.

En las ocasiones en las que se les ha cuestionado o llevado a deducciones diferentes ha habido diferentes reacciones aunque en general ha habido receptividad. De hecho, las conclusiones que verbalizan al finalizar

son una muestra de que el taller ha servido para afianzar lo que algunos, chicos y chicas, ya pensaban y contribuir a extender ese pensamiento de respeto en el resto.

Ha habido momentos en que al hacerles callar algunos decían que ellos no habían hablado. Reconocer que puedo equivocarme daba resultado en cuanto a que dejaban de reaccionar a los límites que iba recordando. Podemos hacer una diferencia importante en los grupos.

Respecto el grupo de chicos, necesitan sentirse parte del grupo y es por ello que la inseguridad que atraviesan en este momento de su vida les lleva a seguir al líder y callar por tanto sus criterios individuales. Por tanto, se mantienen callados o buscando apoyos entre ellos mismos. Lo que han verbalizado en su aportación de palabras y visión refleja ese mundo.

En relación al grupo de chicas, igualmente se aprecia que se sienten influidas por aquellas que tienen mayor liderazgo. Algunas de ellas se sienten seguras y aportan directamente al grupo y otras recurren más a la complicidad de la compañera más cercana. Aun así, se nota que hay mayor expresividad y seguridad en querer expresarse y a la vez escuchar otras propuestas.

Concretando en el tema objetivo de este taller podemos destacar lo siguiente:

- 1.La sesión ha servido para que expresen sus frustraciones como jóvenes y se sientan escuchados/as.
- 2.El tema del voluntariado puede ser un área de interés para ellos/as siempre que sientan la motivación para ello para sentir que sirve aquello que van a hacer. Esto se apreciaba claramente a la hora de concretar el proyecto ya que aparecían resistencias en este sentido (no nos van a escuchar, quién va a venir a escucharnos a nosotros...).
- 3.La claridad en los límites junto con la supervisión cercana de los jóvenes, chicos y chicas, más resistentes ha sido clave para que todo el grupo pudiera aprender o escuchar lo que hemos trabajado en el taller. En este sentido, el rol del tutor habitual de los y las jóvenes puede ejercer influencia en este aspecto ya que tiene una relación habitual con ellos/as.
- 4.El hecho de que elijan terminar la sesión íntegramente y verbalizar o no disentir respecto de lo que significa respetar el trabajo ha sido un punto importante que muy posiblemente influirá en algunas de las chicas y chicos que tenían más dudas respecto de la utilidad de la sesión.
- 5.El objetivo de concretar acciones consideramos que se ha logrado con la propuesta del proyecto ¡Date cuenta! para mostrar a los padres cómo se sienten sus hijos e hijas.
- 6.El seguimiento de este taller es tan importante como la propia sesión. Igual que sucede en proyectos con personas adultas, una vez que un encuentro termina, necesitamos saber qué pasos se darán, cómo lo trabajado va a servir etc.

Finalmente, tras este breve taller aportamos una serie de recomendaciones que tienen la finalidad de seguir promoviendo los objetivos marcados. Estas recomendaciones no incluyen pautas en la relación de los y las jóvenes con profesorado o el centro en general.

Este taller ha sido una semilla pequeña que necesita continuidad para cumplir su verdadero cometido: cultivar el voluntariado en este grupo de jóvenes. Las recomendaciones por tanto tienen esta finalidad:

- 1.Realizar una comunicación sobre los beneficios que ya ha tenido esta sesión. Por ejemplo, agradecer la participación, reconocer lo trabajado y la idea que surgió ya que es así como los proyectos “reales” surgen.
- 2.Organizar una sesión de valoración de la sesión donde los jóvenes participantes, chicos y chicas, puedan apreciar lo que aportaba valor y lo que lo restaba.
- 3.Crear espacios semanales/mensuales donde los jóvenes, chicos y chicas, puedan trabajar los valores y así verse protagonista en una sociedad que perciben como “sorda” hacia sus necesidades.
- 4.Iniciar el proyecto ¡Date cuenta! para que puedan tener experiencias de utilidad y aportación de valor.

DIFUSIÓN

Se diseña una imagen adaptada a un cartel y a un folleto digital.

La difusión se realiza a través de redes sociales: Facebook y Whatsapp, además de la website de la fundación Troconiz Santacoloma.

Se edita un video con el testimonio de una joven voluntaria que invita al grupo participante en el taller a formar parte de acciones de solidaridad y de voluntariado: https://youtu.be/B_yrkliYUE

UTILIZACIÓN DEL EUSKERA

Los materiales de difusión publicados se han realizado en bilingüe: castellano y euskera:

- Folleto digital
- Difusión en web

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	639	303 73 INGENIA 50 IMPACTO E. 180 GAZTE ON
Personal con contrato de servicios	1	9 4 INGENIA 4 IMPACTO E. 1 GAZTE ON	20	149,50 61,5 INGENIA 80 IMPACTO E. 8 GAZTE ON
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	462	443
Personas jurídicas	10	8
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias (becas)		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		5.100,22
Gastos de personal	20.955,00	11.726,00
Otros gastos de explotación	11.039,00	1.265,69
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	31.994,00	18.092,01
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	31.994,00	18.092,01

--	--	--

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Implicar a los centros educativos de Enseñanza Primaria y Secundaria de Portugalete en INGENIA	Nº de centros educativos implicados Nº personas participantes	2 80	2 177
Sostenibilidad económica en INGENIA	% financiación externa	100%	
Conseguir el máximo de matrículas en COLONIAS ARTE Y CREATIVIDAD	Nº alumnado participante	45	0 Cancelación por COVID 19
Sostenibilidad económica en COLONIAS ARTE Y CREATIVIDAD	% financiación externa	100%	0% Cancelación por COVID 19
Reforzar y ampliar el grupo de referencia de personas jóvenes en ABIA MUNDURA	Nº personas jóvenes participantes	15	0 Cancelación por COVID 19
Sostenibilidad económica de ABIA MUNDURA	% financiación externa	100%	0% Cancelación por COVID 19
Implicar a nuevos colectivos de jóvenes en el voluntariado y la participación GAZTE ON	Nº personas jóvenes participantes		25
Sostenibilidad económica del proyecto GAZTE ON	% financiación externa		56%
Formar en Inteligencia Emocional y conocer el impacto emocional de los y las adolescentes de Portugalete producido por el COVID 19	Nº jóvenes participantes Nº centros educativos participantes		241 3
Sostenibilidad económica del proyecto IMPACTO EMOCIONAL ADOLESCENTES COVID 19			67%

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 3 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA FORMACION EMPLEO-JUVENTUD ARTIFIZIOAK
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Promoción empleo a través de la formación
Lugar desarrollo de la actividad	Portugalete

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada.**INTRODUCCIÓN**

Tras la experiencia de los cuatro años anteriores, este año se ha dado continuidad al programa en la quinta edición del proyecto ARTIFIZIOAK 2020. Es un proyecto participado con el Ayuntamiento de Portugalete. Artifizioak es un proceso de participación ciudadana iniciado en 2016 y que anualmente pretende contribuir al diseño de una nueva imagen del Casco Histórico de Portugalete, transformando su aspecto actual a través de las intervenciones artísticas realizadas por artistas vascos, en esta edición se seguirá contando con los tres artistas de la edición 2020: José Ramón Bañales (BADA), Leire Muñoz y Juan Pablo Ordúñez (Mawatres), con la coordinación de Arantxa Pereda, junto con el alumnado y profesorado de Bachillerato Artístico del IES J.A. Zunuzegui BHI de Portugalete.

Tiene como objetivo a dinamizar y mejorar la imagen de espacios urbanos degradados a través de creaciones artísticas y colectivas para fomentar el enriquecimiento artístico, social y cultural en el ámbito local.

Conviene recordar, que como proceso educativo y participativo más importante que el resultado final, es el proceso de creación y aprendizaje de cada uno de los grupos. En la nueva realidad los grupos participantes mantienen el grupo burbuja del centro educativo.

De la misma manera, pretende ayudar al ámbito educativo en el desarrollo de la creatividad artística, a la vez que contribuye a la formación de una ciudadanía participativa, creativa y motivada, capaz de tener una nueva mirada sobre Portugalete.

ARTIFIZIOAK propone transformar los espacios urbanos y locales comerciales en laboratorios creativos temporales, como nuevos hábitats artísticos, donde tener la oportunidad de reinventar, reconstruir y repensar la ciudad y el entorno que nos rodea.

OBJETIVOS

Contribuir a la regeneración del Casco Histórico de Portugalete.

Abrir el centro educativo a la comunidad generando una nueva dinámica y en red entre el centro y la comunidad.

Contemplar la trama urbana desde la mirada creativa.

Conectar el ámbito artístico profesional con el educativo.

Fomentar la participación ciudadana.

Mejorar la convivencia y promover un encuentro social en paz de los vecinos y vecinas de Portugalete

EJES DE ACTUACIÓN**EJE ARTÍSTICO:**

Se cuenta con tres profesionales del mundo del arte contemporáneo, en activo y con inquietudes y experiencia pedagógicas, e implicados en la mejora del entorno en el que viene y trabajan, tanto en su vertiente estética como en la de relaciones ciudadanas.

ARTISTAS PARTICIPANTES

José Ramón Bañales (BADA).

Leire Muñoz.

Juan Pablo Ordúñez (Mawatres).

Los talleres realizan en el mercado municipal de Coscojales y las intervenciones artísticas en la plaza de la Rantxeria.

EJE SOCIAL:

Se cuenta con el apoyo municipal a través de SURPOSA (Sociedad Urbanística de Rehabilitación) como sociedad que promueve la rehabilitación urbanística de locales del Casco Histórico de Portugalete y con el Área de Participación del Ayuntamiento de Portugalete. En este sentido la implicación municipal y su presencia en el proyecto suponen no solo un apoyo al proyecto sino también que los y las implicadas directas en el proyecto y el entorno en su conjunto sientan haber formado parte de algo importante, no solo artístico sino también de carácter social y local.

La realización y ejecución de la propuesta en las calles de la villa, así como la clausura de la misma en formato de OPEN, abriendo la posibilidad de que la ciudadanía se acerque a las intervenciones artísticas durante el proceso.

EJE EDUCATIVO:

Se cuenta con la participación del IES Juan Antonio Zunzunegi BHI, a través del alumnado y profesorado de Bachillerato Artístico. No hay muchos centros como éste en Bizkaia, forma parte de la villa y entiende el arte y la cultura como un poder dinamizador y transversal a todos los niveles y puntos de vista existentes.

No hay mejor experiencia para una persona en formación que enfrentarse a una experiencia real, con profesionales de su rama, que le permita entender de manera práctica muchos de los conocimientos teóricos con los que van haciéndose, incidiendo además, en la visualización de ejemplos reales de artistas que trabajan en el mundo del arte, con los que mantendrá un contacto directo, para realizar intervenciones en la propia villa.

METODOLOGÍA

Se utiliza una metodología dinámica, interactiva, de investigación-acción y creativa, con la participación de todos y todas las agentes implicadas. Se sigue un modelo transversal e interdisciplinar poniendo atención especial en el proceso y la percepción.

RESUMEN ACTIVIDADES

Los tres artistas participantes, dos mujeres y un hombre, desarrollan un trabajo conjunto con los jóvenes estudiantes, chicos y chicas, para llevar a cabo el diseño y ejecución de la intervención artística en espacios elegidos del Casco Histórico de Portugalete.

Los jóvenes estudiantes, chicos y chicas, a través de la monitorización de los y las artistas han tenido la posibilidad de participar en primera persona de una actividad artística y de realizar un aprendizaje profesional a la vez que ser participe en proyectos de rehabilitación y mejora de su municipio.

Se organizan tres grupos de trabajo dirigidos por los tres artistas implicados que intervienen en los espacios elegidos del Casco Histórico de Portugalete.

El proyecto se desarrolla en las siguientes fases y talleres:

FASES

1.- Reconocimiento y asignación de los espacios a intervenir. Una vez que se proponen los espacios a intervenir de acuerdo con el Ayuntamiento de Portugalete los artistas junto con la coordinadora artística se realiza el reconocimiento de los espacios y las posibilidades de intervención. Posteriormente cada artista procede a seleccionar su espacio de intervención de acuerdo a las posibilidades que cada espacio tiene en consonancia con la trayectoria artística y manera de hacer de cada artista.

2.- Creación de grupos de trabajo en coordinación con el profesorado y presentación del proyecto. Previo a la realización de los talleres se elabora un video presentación de la trayectoria de los y las artistas que se visualiza en el mismo centro educativo manteniendo las clases burbuja.

En esta ocasión no se mezcla alumnado de niveles y clases diferentes como se había realizado en ediciones anteriores.

3.- Desarrollo de la intervención artístico-educativa. Se desarrollan tres jornadas para llevar a cabo los talleres de intervención artística. Se utiliza el MERKATU como espacio común de trabajo.

- 27 de noviembre de 10 a 15 horas
- 2 de diciembre de 11 a 15 horas
- 10 de diciembre de 11 a 15 horas

4.- La presentación pública del proyecto, a modo de OPEN, es decir, como jornada de puertas abiertas en el que la ciudadanía en general puede acercarse a ver in situ el final de las intervenciones artísticas y escuchar a alumnado y artistas cómo ha sido el proceso. Que conozcan, el propósito y carácter de este tipo de propuestas.

El OPEN se realiza el 22 de diciembre a las 13:30

5.- Visitas guiadas. Se posibilita además que la ciudadanía se acerque al proyecto a través visitas guiadas abiertas a cualquier interesado o interesada. Por las condiciones derivadas del protocolo COVID 19 se realizan en formato on line.

6.- Evaluación. Se realiza una evaluación cualitativa por parte de todos los participantes y se entrega un formulario de evaluación al alumnado.

ACTIVIDAD	FECHAS	HORARIO
-----------	--------	---------

Presentación en el aula mediante video	Noviembre 2020	
Talleres de intervención artística	• 27 noviembre 2020 • 2 diciembre 2020 • 10 diciembre 2020	10:00-15:00 11:00-15:00 11:00-15:00
Open-jornada puertas abiertas	22 diciembre 2020	13:30-14:30
Visita guiada ON LINE	15 enero 2021	18:30-19:15

TALLERES DE INTERVENCIÓN ARTÍSTICA DESARROLLADOS

En esta edición los artistas participantes han decidido relacionar las intervenciones tomando como motivo común la Memoria. A través del arte la memoria no se transmite como un relato histórico lineal, se convierte más bien en otra manera de “recordar” capaz de desvelar dudas y propiciar nuevos significados que amplían o cuestionan los ya establecidos.

Artista: Juan Pablo Ordúñez Mawatres

Título intervención artística: #planTAG

El proyecto que se plantea se centra en estudiar cuales son algunas de las herramientas más comunes que encontramos en el espacio público como manera de contar la Historia y los grandes relatos. Ruinas, monumentos, placas, son algunos ejemplos de objetos y elementos más comunes que nos indican pasados (recientes o no tan recientes) del contexto.

Se interviene en las escaleras sitas en la Plaza de la Ranchería, en el espacio de hormigón.

Artista: BADA

Título intervención artística: Norabiderik gabe paseatzea / Pasear sin rumbo

El planteamiento del trabajo para desarrollar con los estudiantes del instituto Zunzunegui parte de una reflexión sobre la visión “turística” cliché del municipio, para posteriormente intentar profundizar en un análisis del entorno visual y paisajístico de Portugalete, poniendo en valor lo que vemos y desde donde lo vemos. Como herramienta básica de introspección, sistematizaremos la práctica de los paseos en diferentes direcciones dentro del municipio y hacen uso de registros fotográficos, dibujos y notas, generando un archivo documental.

La propuesta de intervención artística final en la plaza de la Ranchería, es perfilada con los estudiantes del instituto Zunzunegui, chicos y chicas, tomando como base las ideas que se aporten entre todos. A partir del trabajo en equipo se define la idea y el mensaje, el gasolino, el resultado plástico es plasmado visualmente en impresiones digitales sobre lona microperforada.

Artista: Leire Muñoz

Título intervención artística: ZINEMA*R

Toman como punto de partida la propia historia de la plaza de la Ranchería en la que hasta los años 70 tuvo lugar el Cine Mar cuya inauguración fue en 1949 con la película “Locura de amor”.

El objetivo es el de diseñar un espacio en el que se pueda programar un cine al aire libre. Al tiempo que funcione como elemento puramente estético. Consta de dos partes: la pantalla y el espacio espectador.

Para ello acotan la intervención al muro y al suelo, es decir a pantalla y espacio de aforo. La pantalla es el muro, lo trabajan de tal manera que el muro mismo se alce como significante, mediante tampografías.

PARTICIPANTES

- Equipo de Artistas y gestora cultural: 4 (2 mujeres y 2 hombres)
- Estudiantes y profesorado de Bachillerato Artístico de Portugalete:
 - 3 Profesores (2 mujeres y 1 hombre)
 - 34 Alumnos
 - 17 alumnos de 1º de Bachillerato: 13 chicas y 4 chicos
 - 17 alumnos de 2º de Bachillerato: 15 chicas y 2 chicos.
- Instituciones y organizaciones locales: 3 (2 mujeres y 1 hombre)
- Asistentes y participantes en talleres- visitas guiadas: 57 (aproximadamente 28 mujeres y 29 hombres)

Total: 101 participantes (62 mujeres y 39 hombres)

RECURSOS MATERIALES

En cuanto a los recursos materiales la FTS cuenta con sede social propia en Portugalete en la que se lleva a cabo los encuentros de organización y diseño con el Ayuntamiento de Portugalete y equipo artístico: ordenadores, videoprojector, pantalla, sala de reuniones, salas de formación, sala de informática, conexión a Internet.

La sede social de la FTS se utiliza por los equipos de trabajo durante el desarrollo de los talleres para guardar materiales y realizar reuniones grupales.

Se cuenta además con un espacio común ubicado en el Casco Histórico de Portugalete el MERCADO DE ABASTOS – MERKATU que por sus características como espacio de grandes dimensiones facilita el trabajo en equipo.

RECURSOS HUMANOS

Artistas: se cuenta con tres artistas, dos hombres y una mujer, profesionales del ámbito artístico de reconocida trayectoria profesional, con especial participación en experiencias de proyectos colaborativos y comunitarios.

Coordinación general: la FTS se encarga a través de su directora de la coordinación general del proyecto mediando entre todos y todas las agentes implicadas.

Asesora técnica y jurídica: la FTS cuenta con una profesional del ámbito jurídico que acompaña a la directora de la fundación en todo el proceso en lo que afecta a aspectos técnicos y jurídicos del proyecto.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

La FTS desde sus inicios desarrolla todas sus actividades teniendo en cuenta la perspectiva de género de manera transversal y emprendiendo, a su vez, acciones con enfoque de perspectiva de género de manera expresa e intencionada. Muchas de las actuaciones del FTS a lo largo de su trayectoria han procurado responder a los principales planes de Igualdad tanto autonómico, foral como local. Sus actuaciones significativas en esta materia le han llevado a presentar su candidatura al premio Emakunde.

En este marco de trabajo el proyecto se desarrolla desde la perspectiva de género en estas líneas:

En la línea de la visibilidad

Todos los datos se desagregan por sexos: personas participantes y organizadoras.

Utilizar un lenguaje que incluya ambos sexos.

En la línea de autonomía

Eliminación de estereotipos: todos los procesos del proyecto se realizan en el marco de la eliminación consciente de cualquier estereotipo.

En la línea de participación

Presencia equilibrada de ambos sexos, siempre que el proyecto lo permita: tanto en el colectivo de estudiantes como profesorado y artistas y vecinos y vecinas implicadas.

Coherencia con los planes de Igualdad del Ayuntamiento de Portugalete, planes forales y autonómicos.

MEDIDAS POR COVID19

Ante la epidemia provocada por el virus de la COVID19 tenemos presente la importancia que todas y cada una de las personas tenemos para contener la infección y prevenir la aparición de nuevos casos.

Evitar la transmisión del virus, además de ser una responsabilidad de la sociedad y de sus dirigentes, es también una responsabilidad a nivel individual.

En este proyecto se mantendrán de forma estricta las recomendaciones generales para prevenir la transmisión del virus: higiene de manos, uso de mascarilla, grupos reducidos y mantener la distancia de seguridad. Así mismo, se responderá al resto de recomendaciones y disposiciones de las instancias sanitarias que sean pertinentes.

DIFUSIÓN

Video resumen del proceso creativo: <https://youtu.be/0g9oAknGGB8>

Tríptico divulgativo en formato digital:

https://issuu.com/fundaciontroconizsantacoloma/docs/folleto_web_artifizioak_2020-5

Eco en los medios

http://www.troconizsantacoloma.org/images/troconizsantacoloma/pdf/Artifizioak_enportugalete_com_enero2020_1.pdf

http://www.troconizsantacoloma.org/images/troconizsantacoloma/pdf/ARTIFIZIOAK_ELCORREO_12-02-2019.pdf

http://www.troconizsantacoloma.org/images/troconizsantacoloma/pdf/ARTIFIZIOAK_EL_CORREO_16-02-2020.pdf

<https://www.enportugalete.com/es/actualidad/las-obras-del-proyecto-artifizioak-iluminan-las-calles-del-casco-historico-de-portugalete/10057>

EVALUACIÓN

Fortaleza y debilidades desde la perspectiva del alumnado

FORTALEZAS DEL PROYECTO

- El final del trabajo
- La participación en grupo, tanto entre compañeros como con el artista que nos ha tocado.
- El aprendizaje
- El trabajo en equipo
- La creatividad
- La forma de ver las cosas desde otra perspectiva
- La planificación
- Una experiencia distinta, divertida y que he podido saber un poco más acerca del mundo artístico

DEBILIDADES DEL PROYECTO

- Tiempo: más tiempo de organización y más tiempo para trabajar
- Ideas

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	70	219
Personal con contrato de servicios		3		54
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	50	101

Personas jurídicas	1	4
--------------------	---	---

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		10.693,80
Gastos de personal	2.310,00	8.488,44
Otros gastos de explotación	500	3.260,64
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	2.810,00	22.442,88
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	2.810,00	22.442,88

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Implicación de profesorado y alumnado de Bachillerato Artístico del IES J.A. Zunzunegui	Nº profesorado	4	3
	Nº alumnado	40	34
Sostenibilidad económica del proyecto	% financiación externa	100%	99,70%
Impacto mediático	Nº publicaciones en los medios	6	4

ACTIVIDAD 4 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	REVISION ESTRATEGICA Y DE IMPACTO SOCIAL EMOKUDE
------------------------------	---

Tipo de actividad	Desarrollo y puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales sociales innovadores
Identificación de la actividad por sectores	MEJORA DE LA GESTIÓN Y BUSQUEDA DE LA SOSTENIBILIDAD
Lugar desarrollo de la actividad	Portugalete

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada.

EMOKUDE

En aras a reforzar las líneas estratégicas y definir nuevos modelos de negocio de cara a la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales se propone el desarrollo y puesta en marcha del proyecto EMOKUDE.

La Educación constituye el pilar estrella de la FUNDACIÓN TROCÓNIZ SANTACOLOMA. En el contexto del Plan Estratégico la Fundación tiene previsto centrar sus esfuerzos de desarrollo tecnológico y de innovación en la incorporación de las TIC como herramientas de apoyo al seguimiento y resolución de problemas sociales.

Y para ello:

- Centrará sus esfuerzos de innovación en incorporar las TIC a los procesos de formación para desarrollar sistemas eficaces que no requieran la presencia física.
- Desarrollará una metodología propia de formación que incluirá contenidos didácticos propios, la aplicación de la realidad virtual para la impartición de clases y tutorización, así como la utilización de herramientas para la impartición sesiones síncronas a través de la web.

OBJETIVO

El proyecto EMOKUDE propone el diseño de una plataforma e-learning escarapate de una metodología innovadora, para la definición de itinerarios de desarrollo de la inteligencia emocional personalizados a los alumnos-as de los centros educativos de Portugalete, y la evaluación de la adquisición de dichas competencias.

Este objetivo general se desglosa a su vez en otra serie de sub-objetivos:

- 1) Diagnóstico en los centros educativos de la necesidad de herramientas de inteligencia emocional para la gestión de los problemas de los-as jóvenes de Portugalete.
- 2) Diseño de plataforma e-learning para el aprendizaje y desarrollo de la inteligencia emocional de los-as jóvenes de Portugalete.
- 3) Definición de itinerarios de aprendizaje personalizados mediante plataforma e-learning. Los perfiles de los alumno-as son variados. Definición de plataforma, metodología de aprendizaje, y definición de itinerarios lo más estándar posibles para abarcar el mayor número posible de centros educativos de Portugalete, y poder transferirlo a otros centros.
- 4) Concienciar a centros educativos vizcaínos de la importancia de la Inteligencia Emocional y la utilización de herramientas digitales para el desarrollo de la Sociedad del Conocimiento y de la Digitalización.
- 5) Proponer un marco de análisis que ayude a comprender el nivel de desarrollo y las actuaciones de los centros educativos en relación a la inversión en herramientas digitales para la gestión de la inteligencia emocional así como los retos a los que tiene que hacer frente.
- 6) Realizar un testeo de dicho marco de aprendizaje por medio del contraste con centros educativos de Portugalete, parte de la red de colaboradores de la Fundación Trocóniz Santacoloma.
- 7) Realizar un contraste de dicho marco de análisis por medio de la participación de expertos en la gestión de la Inteligencia Emocional (i.e. psicólogos, terapeutas, tec.) en el caso de los-as adolescentes.
- 8) Capacitar y concienciar a los docentes en la importancia de la formación en inteligencia emocional, así como la gestión de los programas e inversiones en formación tanto de los-as alumno-as como de los-as docentes.

9) Generar unas dinámicas entre la entidad de formación y los centros educativos para el fomento y la integración de las tecnologías y metodologías de aprendizaje a emplear.

RETO SOCIAL

EMOKUDE pretende identificar el nivel e Inteligencia Emocional de los jóvenes de Portugalete, y diseñar una metodología para el desarrollo de la misma desde los centros educativos, mediante el uso de una plataforma e-learning, herramientas TIC, y un seguimiento continuo y personalizado de la evolución del desarrollo de cada uno-a de los-as jóvenes.

Por lo tanto, el reto social al que va a dar solución el Proyecto es el desarrollo de la Inteligencia Emocional en la adolescencia, por la ya influencia probada de la misma en las habilidades personales que repercuten en nuestro bienestar emocional, la calidad de nuestras relaciones interpersonales, la salud, o el rendimiento académico, entre otros. En resumen, por el efecto de la misma en la comprensión de los procesos emocionales que subyacen a nuestra conducta y al éxito en distintas áreas.

PÚBLICO DESTINATARIO

El público objetivo en el que está centrada la actuación de EMOKUDE son los adolescentes, chicos y chicas. Aún así, dado que la actuación viene desde los centros educativos, los propios centros, los adolescentes, chicos y chicas, y las familias también resultan agentes de interés y beneficiarios en este Proyecto.

EQUIPO

El liderazgo de este Proyecto pertenece a la Fundación Troconiz Santacoloma. Por otro lado, el agente subcontratado de la empresa Irekisoft cuenta con Israel Sánchez (Técnico superior en administración de sistemas informáticos y técnico superior en sistemas de telecomunicación e informáticos) y Ander Novales (desarrollos, personalización, instalaciones, actualizaciones y soporte de la plataforma de elearning Moodle), para el desarrollo de la plataforma e-learning y la adecuación de la misma a los requisitos definidos por EMOKUDE.

Además, la Fundación cuenta con el Equipo de Psicólogos de T-Empathy, compuesto por Pablo Cueva (Licenciado en Psicología por la UPV. Psicólogo Infanto-juvenil), e Igor Cortón (Psicólogo sanitario especialista en Psicología Positiva e Inteligencia emocional), para la evaluación de la IE de los adolescentes, su desarrollo y seguimiento.

Finalmente, el equipo cuenta con ISEA S.COOP., centro de innovación responsable de la definición del nuevo modelo de negocio, difusión, sostenibilidad de la idea, y gestión de la innovación, para conseguir convertir EMOKUDE en una nueva línea de actuación para la Fundación Trocóniz Santacoloma.

VALOR AÑADIDO

El valor añadido de la Fundación Trocóniz Santacoloma en un proyecto de esta índole reside en la red de CONTACTOS creada durante todos sus años de andadura en el ámbito de la formación y la resolución de retos sociales mediante soluciones innovadoras.

Además, el CONOCIMIENTO adquirido durante esta larga trayectoria junto con el apoyo de los agentes externos seleccionados para el Proyecto, convierten a esta iniciativa en la fase inicial hacia un nuevo modelo de negocio sostenible para la Fundación. Dicho modelo, se basa en la utilización de las herramientas TIC y las plataformas e-learning, para la resolución de problemas con impacto social, centrando sus esfuerzos en el desarrollo personal y profesional de los usuarios, y buscando el desarrollo de herramientas estándares y transferibles a otros segmentos de la población/mercado.

PLAN DE TRABAJO

PT1. GESTIÓN DEL PROYECTO (Fundación, T-Empathy, Irekisoft, Isea)

- T1.1 Organización y lanzamiento del proyecto
 - T1.2 Seguimiento y control del proyecto
- 01/09/2020- 30/09/2021

PT2: DIAGNÓSTICO NIVEL IE ADOLESCENTES (Fundación, T-Empathy)

- T2.1 Diagnóstico nivel actual
 - T2.2 Extracción conclusiones diagnóstico
- 01/09/2020- 01/12/2020

PT3: DEFINICIÓN Y DISEÑO METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE (Fundación, T-Empathy, Isea)

- T3.1 Definición mecanismos de actuación
 - T3.2 Generación contenido
- 01/09/2020- 01/02/2021

PT4: DISEÑO Y DESARROLLO PLATAFORMA E-LEARNING (Fundación, Irekisoft)

- T4.1 Definición especificaciones y arquitectura técnica
 - T4.2 Desarrollo plataforma e-learning
01/09/2020- 01/02/2021
- PT5: DEFINICIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS ITINERARIOS DE APRENDIZAJE (Fundación, T-Empathy)
- T5.1 Definición itinerarios de aprendizaje
 - T5.2 Integración de los itinerarios de aprendizaje en la plataforma
01/02/2021-01/04/2021
- PT6: SEGUIMIENTO Y DEFINICIÓN MODELO DE EVALUACIÓN (Fundación, T-Empathy, Isea)
- T6.1 Seguimiento de la evolución del desarrollo de la IE
 - T6.2 Definición modelo de evaluación
01/04/2021- 01/10/2021
- PT7: DIFUSIÓN Y EXPLOTACIÓN (Fundación, Isea, T-Empathy)
- Tarea 7.1 Redacción del artículo para la difusión del proyecto
 - Tarea 7.2 Desarrollo de foros grupales informativos
01/09/2020- 30/09/2021

DESTINATARIOS

Los destinatarios de este proyecto son los centros educativos de una manera directa, y los-as jóvenes, docentes, y familias de una manera indirecta. La participación de los centros educativos en la prueba piloto, por tanto, resulta clave para el desarrollo de EMOKUDE. En la cuantificación de personas físicas beneficiarias del proyecto se tiene en cuenta a todo el alumnado de los centros de Enseñanza Secundaria de Portugalete y como personas jurídicas a los centros educativos de Enseñanza Secundaria. En la prueba piloto se llevará el testeo del nuevo producto sobre una muestra de jóvenes entre 12 y 15 años de la E.S.O. Durante el año 2020 no se tienen en cuenta a los beneficiarios ya que el testeo se realizará en 2021.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				60
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		2.325,00

Otros gastos de explotación		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos		2.325,00
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL		2.325,00

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Desarrollo y puesta en marcha de nuevos proyectos de innovación	Nº de proyectos de innovación		1
Búsqueda de nuevas alianzas y agentes colaboradores	Nº agentes colaboradores		3

ACTIVIDAD 5 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	PROGRAMAS DE ÁMBITO SOCIOEDUCATIVO
Tipo de actividad	Actividades socioeducativas que promueven acciones educativas con valor social que tienen como destinatario final a la juventud de Portugalete
Identificación de la actividad por sectores	Actividades socioeducativas
Lugar desarrollo de la actividad	Portugalete

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada.

MENTORIZANDO EL VOLUNTARIADO: ideación, programación y desarrollo de la actividad en colaboración con la Fundación Manuel Calvo en la que coincide en la línea estratégica dirigida a la promoción del voluntariado

La FTS en colaboración con la FMC se encarga de programar, desarrollar y evaluar la cuarta edición del proyecto MENTORIZANDO EL VOLUNTARIADO, un programa de formación que tiene como objetivo impulsar un voluntariado de calidad a través de la capacitación en habilidades para la vida a jóvenes por medio de la mentorización y el acompañamiento de personas con amplia experiencia en voluntariado, como proyecto para la comunidad y la convivencia local.

PARTICIPANTES

1.- Personas mentoras

Se cuenta con seis personas para formar el grupo de personas mentoras de las cuales tres son personas nuevas y tres habían participado ya en ediciones anteriores. Una de las mentoras, participante en la edición anterior, abandona el proceso en la fase de acompañamiento con las jóvenes mentorizadas, una vez ya formadas las parejas.

Formar parte de este grupo supone un reconocimiento social para su labor como personas voluntarias, la oportunidad de una nueva experiencia de voluntariado y una gratificación personal como transmisores de valores y posibilitadores de competencias y habilidades para la vida.

2.- Jóvenes participantes

El número de jóvenes que se acercan al proyecto son siete, todas ellas mujeres. Con edades comprendidas entre los 16 y 29 años. Durante el proceso, por razones de conciliación de estudios con el programa, abandona dos de ellas.

PROGRAMA DE ACCIÓN

La nueva situación provocada por la COVID 19 ha supuesto una adaptación del programa sin afectar a los contenidos y objetivos propuestos inicialmente. La adaptación ha supuesto llevar a cabo sesiones presenciales combinadas con sesiones virtuales. Por otro lado, dado que gran parte del grupo de personas mentoras han sido participantes en ediciones anteriores y las nuevas incorporaciones habían ya trabajado aspectos grupales el programa se ha llevado a cabo en sesiones conjuntas desde la primera sesión, mentoras y jóvenes mentorizadas, trabajando y formándose juntas bajo la dinamización de Nuria Bustamante. Se ha conseguido un espacio de confianza, seguridad y crecimiento para cada una de las personas participantes. Desde la primera sesión se ha priorizado crear un equipo cohesionado para lograr los fines del proyecto. Se ha trabajado la autoconfianza, la comunicación empática, la regulación emocional y la interdependencia y seguridad

Se ha convivido a lo largo de 4 sesiones y el resultado ha sido un grupo unido, motivado, flexible, abierto y fortalecido.

Con la intención de crear las parejas de mentoring se ha partido de una base inicial de colaboración y unión grupal. Para ello durante la primera sesión se adoptaron unos valores comunes y se trabajó la colaboración a través de una dinámica vivencial.

En la segunda y tercera sesión se crea el contexto necesario para el conocimiento mutuo y conexión de forma que las personas participantes pudieran conocerse, notar conexión y afinidad y así empezar a interactuar con todos los intervinientes del proyecto.

En la sesión final se crean las parejas y se celebra el reto conseguido. Además, se crea un espacio para que cada pareja pudiera crear la forma de colaborar e iniciar el camino del proyecto de voluntariado elegido.

SESIÓN 26 NOVIEMBRE. On line

Sesión on line en la que se invita a participar a personas mentoras y jóvenes mentorizadas de la edición anterior junto con alguna persona nueva que conoce el programa del “boca a boca” y se interesa en acercarse a conocerlo. Es una sesión de contraste, preparación e inicio antes de conformar el grupo definitivo.

SESION 11 DICIEMBRE. Presencial

Es la primera sesión con el grupo de personas mentoras y jóvenes mentorandas que deciden formar parte de este nuevo proceso de mentorización en la promoción del voluntariado. Participan un total de seis mentoras y cinco jóvenes mentorandas.

SESION 18 DICIEMBRE. On line

Segunda sesión on line en la que se trabajan dinámicas individuales y grupales para formarse en comunicación empática y regulación emocional

SESION 15 ENERO. Presencial

Esta sesión estaba prevista realizarla el 29 de diciembre pero por circunstancias derivadas de la COVID 19 se trasladó al 15 de enero. En esta sesión se conforman las parejas mentoras-mentoranda que llevarán a cabo su itinerario de práctica solidaria

Práctica voluntaria

Una vez creadas las parejas comienza su camino de mentorización que continuará durante el año 2021 con el seguimiento y cercanía de la Fundación Manuel Calvo como promotora del proyecto, a través de ADAKA, servicio de promoción del voluntariado. Cada joven mentorizada debe realizar una práctica voluntaria de al menos diez horas.

Este itinerario propicia la creación de vínculos y relaciones valiosas entre personas mentoras y mentorizadas.

EVALUACIÓN

Todas las personas han expresado su satisfacción plena con lo trabajado, aprendido y experimentado y han expresado muchas de ellas agradecimiento por el grado de unión y entrega de todas las personas participantes.

La profesional encargada de la dinamización de las sesiones de formación en competencias socioemocionales y facilitadora en la formación de las parejas valora, tanto a nivel personal y profesional, que se han cumplido los objetivos gracias a la actitud receptiva y entrega de todas las personas. Considera que el clima conseguido en el grupo humano ha sido favorecedor de cada dinámica y ha logrado, además, que las necesidades de adaptación al día a día de cada persona que han ido surgiendo, hayan sido una oportunidad de aprendizaje y flexibilidad.

En resumen, el proyecto en esta fase inicial ha sido enriquecedor para cada persona interviniente y ha ayudado a crear la confianza necesaria para el inicio de la fase de la práctica voluntaria a través de la mentorización.

MAYORES CONECTAD@S: ideación, programación y desarrollo de la actividad en colaboración con la Fundación Manuel Calvo en la que coincide en la línea estratégica dirigida a la promoción del voluntariado

La FTS en colaboración con la FMC pone en marcha un nuevo proyecto llamado MAYORES CONECTAD@S definido como proyecto intergeneracional, jóvenes y mayores, de acompañamiento a las personas mayores en el descubrimiento y el uso de los teléfonos inteligentes (Smartphone), como herramienta de empoderamiento e inclusión, potenciando así un envejecimiento activo y más saludable, la participación social y entre generaciones.

Se ha formado y capacitado a un grupo de personas voluntarias “Agentes de Inclusión TIC” realizando un estudio de las dificultades y los usos que realizan las personas mayores de los Smartphone, y diseñado un plan de actuación, formación y acompañamiento, que contribuya a reducir la brecha digital.

Este proyecto ha sido trabajado desde la metodología de Aprendizaje y Servicio Solidario. Se ha creado y capacitado a un grupo de agentes de inclusión TICs que se han encargado de identificar las dificultades y los usos que realizan las personas mayores de Portugalete de los teléfonos inteligentes y han puesto en marcha un plan de actuación, formación y acompañamiento a las personas mayores que contribuye a su incorporación en la sociedad digital.

La colaboración de la FTS se ha basado en la conceptualización del proyecto y en su posterior seguimiento y evaluación, acompañando al personal propio de la FMC en su desarrollo.

Calendario general

Actividad	Sep	Oct	Nov	Dic
Captación de Agentes de Inclusión TIC	X			
Capacitación de Agentes de Inclusión TIC		X	X	
Estudio del escenario			X	X
Análisis socio-cultural			X	X
Acompañamiento a mayores			X	X
Evaluación		X		X

Población beneficiaria

Población directa

- 15 personas voluntarias, mujeres jóvenes mayores de edad.
- 45 personas mayores de 65 años, todas ellas mujeres, beneficiarias de la formación y acompañamiento.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1		549	390
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		71
Personas jurídicas	1	11

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		2.000,00
Gastos de personal	18.000,00	15.085,00
Otros gastos de explotación		1.500,00
Amortización del inmovilizado		2.269,62
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	18.000,00	20.854,62
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	18.000,00	20.854,62

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Desarrollar nuevas iniciativas desde la clave de innovación educativa y cohesión social	Número de actividades desarrolladas	1	2

ACTIVIDAD 6 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ACTIVIDADES DE PARTICIPACION Y DESARROLLO CIUDADANO
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	CIUDADANIA
Lugar desarrollo de la actividad	Portugalete

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada.

En esta actividad se incluyen dos JORNADAS dirigidas a la ciudadanía en general

- **JORNADA ARTE MUJER Y EMPRENDIMIENTO**, jornada dirigida a la participación, empoderamiento y desarrollo del colectivo femenino
- **JORNADAS LA BATIDORA**, jornada dirigida a la participación, empoderamiento y desarrollo del colectivo asociativo

JORNADA ARTE MUJER Y EMPRENDIMIENTO

La Fundación Trocóniz Santacoloma (FTS) lleva desde el año 1999 interviniendo en acciones que promueven la igualdad de mujeres y hombres en ámbitos de especial dificultad como el ámbito artístico-cultural a través de programas que se dirigen a su empoderamiento. Sus actuaciones en esta línea tienen como marco general: Autonomía personal y cambio de valores: Promoviendo el cambio de valores, eliminando roles sociales y estereotipos en función del sexo y promoviendo el cambio de valores en el ámbito laboral

Acceso y control de los recursos económicos y sociales: mejorando el acceso y condiciones de empleo y promoción profesional de las mujeres, atendiendo a la diversidad de colectivos y situaciones a través del incremento del número de mujeres promotoras y de la viabilidad de sus proyectos y del incremento de la promoción profesional de las mujeres. A la vez mejorando el acceso a los recursos sociales con especial atención a las situaciones de discriminación múltiple como el ámbito de la Cultura.

Participación socio-política e influencia: fomentando el movimiento asociativo de mujeres y su participación en el movimiento asociativo en general a través del incremento del número de mujeres que participan mediante nuevas fórmulas y a través de redes

Las actividades concretas vinculadas al marco general descrito:

En el año 2000 pone en marcha el programa ARTE, MUJER y EMPRESA con el objetivo de mejorar el acceso y condiciones de empleo y promoción profesional de las mujeres, atendiendo a la diversidad de colectivos y situaciones:

- Incremento del número de mujeres promotoras y de la viabilidad de sus proyectos
- Incremento de la promoción profesional de las mujeres

Esta iniciativa se desarrolla hasta el año 2007

En el año 2001 pone en marcha las jornadas MUJER Y ARTE EN SU ENTORNO PROFESIONAL con los objetivos específicos:

- Generar espacios “entre mujeres del ámbito artístico vasco” que aglutine y cree sinergias entre las mujeres de este campo y que dé respuesta a sus necesidades, favoreciendo la creación y mantenimiento de redes
- Visibilizar a las mujeres del ámbito artístico vasco cualesquiera que sean sus funciones –producción, gestión, distribución, etc.-

Esta iniciativa se mantiene hasta el año 2016

La FTS cumplió en el año 2019 treinta años de actividad y parecía un momento oportuno para hacer memoria y revisión de sus acciones y los potenciales impactos de su trabajo. De alguna manera convertir los eventos en procesos. Detenernos a observar, revisar, contrastar, tomar conciencia de lo que ha ocurrido en este tiempo transcurrido y vislumbrar el futuro de las mujeres en el ámbito artístico-cultural desde su perspectiva y su quehacer.

En este marco enlazando con el primer programa desarrollado en el año 2000 dirigido a la promoción profesional de las mujeres vinculadas al ámbito artístico-cultural se propuso una nueva jornada de reflexión y de visibilización de las mujeres en el ámbito artístico-cultural poniendo el foco en la trayectoria de algunas de las mujeres participantes en aquel primer programa.

El proyecto se lleva a cabo durante el ejercicio 2020 tal como estaba previsto aunque adaptado a la “nueva normalidad” provocada por el COVID 19. En este sentido la propuesta desarrollada mantiene objetivos, contenidos, estructura, personas destinatarias pero la propuesta presencial se adaptada a formato on line.

El título de la propuesta se actualiza y adecua más correctamente al propósito de la actividad y se presenta con la denominación:

ARTE MUJER Y EMPRENDIMIENTO

OBJETIVOS

Como proyecto que enlaza con la iniciativa de promoción de la mujer del ámbito artístico y cultural del año 2000 rescata los objetivos de aquel momento que siguen vigentes:

- Conocer la actividad que la mujer vasca está desarrollando en el ámbito artístico-cultural del momento.
- Promover el encuentro de diferentes profesionales del ámbito artístico y la reflexión acerca del papel de la mujer en el mundo del Arte Contemporáneo y la Cultura.
- Ofrecer algunas claves y orientaciones sobre las competencias y capacitación profesionales que el mundo del Arte y la Cultura está demandando a la mujer.

Y suma a éstos los siguientes:

- Convertir los eventos en procesos a través de una mirada atenta y consciente del papel de la mujer en el ámbito artístico-cultural en este primer tramo del siglo XXI.
- Vislumbrar el futuro de las mujeres en el ámbito artístico-cultural desde su perspectiva y su quehacer.

PROGRAMA

Se trata de crear un espacio de conversación “entre mujeres” desde una perspectiva feminista en el que nos detenemos para reflexionar en torno a cómo las mujeres vinculadas al ámbito artístico-cultural se han construido como trabajadoras a la vez que visibilizarlas entre agentes profesionales.

La jornada se abre a la participación de jóvenes de Enseñanza Secundaria de Bachillerato Artístico de Portugalete como espacio de sensibilización hacia las nuevas generaciones.

La jornada prevista inicialmente de manera presencial se adapta a los requerimientos de las nuevas circunstancias producidas por el COVID 19 llevándose a cabo de forma on line. Para el buen funcionamiento y repuesta adecuada de los objetivos se estructura en dos jornadas de dos horas cada una.

Una primera jornada destinada al espacio de sensibilización hacia las nuevas generaciones y una segunda jornada dirigida a mujeres del ámbito artístico- cultural como espacio de reflexión y debate “entre mujeres”.

Jornada on-line de sensibilización.

25 de noviembre 2020De 12:00 a 14:00

¿Cómo he construido mi trayectoria como mujer trabajadora en el ámbito artístico-cultural?

- Trayectoria de Susana Gutiérrez Babío. Ceramista especializada en la porcelana y diseñadora de producto cerámico. Responsable del taller y marca Sweet Sue, diseña y produce de manera artesanal vajillas cargadas de contenido. En el taller se realizan tanto proyectos para restaurantes gastronómicos, como otros de carácter más personal, en los que se plantean cuestiones sobre el individuo y lo que le rodea.
- Trayectoria de Itxaso Díaz. videocreadora, documentalista y comisaria audiovisual desde hace 20 años. Especializada en el diseño de historias de vida, la narrativa y alfabetización audiovisual. Trabaja sobre todo el soporte fílmico a través del cual realiza documentales y microvídeos en los que se recoge la memoria compartida de territorios, comunidades y colectivos. Desde el año 2004 se dedica también a la gestión cultural a través del diseño, la coordinación y el comisariado de proyectos vinculados a la exhibición audiovisual.
- Trayectoria de Saioa Olmo Alonso. Trayectoria de Saioa Olmo Alonso. Artista, profesora doctora de la UPV-EHU y socia del laboratorio de prácticas colaborativas Wikitoki. Trabaja sobre las interacciones

sociales y las tecnologías relacionales (mecanismos del comportamiento, la comunicación y la organización). Sus proyectos se encuadran dentro del arte performativo y contextual. <http://saioalmo.com>

Conferencia performativa “QUERIDAS VIEJAS”

ARTISTA: MARÍA GIMENO.

Licenciada en Bellas Artes por la Universidad Complutense de Madrid, 1996. Como artista siente la necesidad de posicionarse, interesándose por el papel de la mujer en las sociedades del siglo XXI. Se sirve de la instalación, la performance, el dibujo, el bordado y la escultura para canalizar su sentimiento de justicia social y reivindicar el silencio más o menos intenso que sufren las mujeres en el mundo.

“Permitidme que os presente a mis Queridas Viejas Amigas”

La acción implica engordar el libro Historia del Arte de E. H. Gombrich (1909-2001), con el que tantas generaciones han estudiado arte en todo el mundo, “haciendo sitio” a las mujeres creadoras, mediante cortes de cuchillo en su interior, incluyendo las páginas que faltan.

Jornada on-line para trabajar en arte y cultura desde una mirada feminista.

•3 diciembre 2020

•De 11:30 a 13:30

Espacio de NETWORKING “entre mujeres” en el que compartir, reflexionar, conectar juntas en torno a la situación profesional de las mujeres en el ámbito artístico cultural. Se programan cuatro mesas simultáneas en torno a los temas y con las facilitadoras que se apuntan a continuación:

Concepción Elorza Ibáñez de Gauna investigadora/profesora en la Facultad de Bellas Artes de la UPV-EHU. Indaga en la capacidad generadora de nuevos imaginarios de la actividad artística, y su poder de incidencia en lo social. Su práctica se ha concretado en la realización de exposiciones individuales y colectivas, la organización de talleres y seminarios, la participación en congresos y la publicación de numerosos textos. Actualmente es responsable del Proyecto de Investigación Prekariart [MINECO (AEI/FEDER, UE)] y del Grupo de Investigación UPV/EHU Gizaartea.

Trabajo en arte y precariedad. En las últimas décadas las ciencias sociales y las humanidades coinciden en constatar la centralidad de la precariedad y su carácter de pauta hegemónica que atraviesa la estructura social. Asimismo, numerosos trabajos de investigación dan cuenta de las dificultades socioeconómicas que soportan y han de superar los y las artistas en el desarrollo de su actividad. Estas condiciones adquieren aspectos diferenciales, que las hacen aún más graves, entre las mujeres artistas. En esta sesión revisaremos la especificidad de estas situaciones para, a partir de ellas, recorrer y trazar ciertas estrategias de defensa y desarrollo del trabajo artístico, que contextualizamos en el seno de un cuestionamiento más amplio de todo un sistema de valores propio del presente.

Idoia Azkorra Ruiz Co-fundadora de ColaBoraBora, cooperativa pequeña de iniciativa social desde la que nos dedicamos a diseñar servicios y facilitar entornos y procesos de innovación colaborativa. Facilitadora de grupos, profesora de yoga, madre, doula y des-artista, son facetas de mi vida que remezclo y con las que no dejo de aprender. Integrante del IIFACE y parte Wikitoki, laboratorio de prácticas colaborativas situado en Bilbao. Intento contagiar otros ritmos y otras formas de hacer, diseñando metodologías y procesos, y acompañando a organizaciones, grupos y personas en sus períodos de transición y transformación.

El papel de las tecnologías blandas en nuestra construcción profesional. El espacio de las interacciones, de la relación entre las distintas partes y la importancia de atender a los intangibles en nuestras relaciones. La gestión de los poderes, los cuidados, los conflictos, las emociones, los acuerdos... ¿Cómo nos afectan estos factores en nuestra vida profesional? ¿Qué espacios y tiempos les destinamos a todo esto en nuestras relaciones y espacios de trabajo? Hablaremos sobre y desde nuestras vivencias, compartiendo experiencias y herramientas para el trabajo con las tecnologías blandas en nuestros entornos profesionales en nuestro día a día, visibilizando la importancia, el valor y el potencial que tienen.

Arantxa Sainz de Murieta. Socia fundadora de Komunikatik, dirige proyectos de comunicación y marketing en diversas organizaciones y es profesora del Máster de Marketing y Comunicación de la Facultad de Económicas (UPV/EHU). Licenciada en Periodismo, especialidad Publicidad, Máster en Marketing y Social Media, cuenta con formación en participación ciudadana y construcción democrática (Universidad de La Laguna), así como en estudios de género (Universidad Jaume I). Pertenece al colectivo feminista Doce Miradas, Premio Periodismo Vasco 2018 y Buber Saria 2019.

Estrategias de comunicación para visibilizar la cultura y el arte. Gestionar un producto cultural es un arte que requiere de conocimiento y habilidades para combinar la dimensión creativa con las estrategias de comunicación y conexión con la audiencia.

En esta mesa de trabajo vamos a reflexionar y buscar respuestas colectivas a estas y otras preguntas: ¿cómo potenciar y dar mayor visibilidad a nuestra actividad? ¿Cuáles son las claves para poner en marcha estrategias de comunicación efectivas? ¿Qué acciones nos ayudan a conectar con nuestro público? ¿Qué oportunidades nos brinda la comunicación para alcanzar objetivos? ¿Cómo hacerlo de forma sostenible?

María Pereda Chávarri. Abogada-economista, y ha realizado también un curso de postgrado, un curso superior de derecho, ha obtenido varios diplomas y participa en formación continua. Secretaria de la Fundación Troconiz Santacoloma. Experta en temas legales de entidades sin ánimo de lucro. Asesora jurídica de la FTS desde su constitución y en la definición de sus líneas estratégicas.

La legalidad y el arte. Derechos y obligaciones de los artistas. La “parte de atrás” de la creación artística.

1. Diagnóstico de las distintas formas de “ejercer” el arte.
2. ¿qué es lo que un artista (término genérico) necesita para emprender su actividad? ¿Y para continuar en ella?
3. ¿Qué obligaciones legales hay que cumplir?
4. ¿Todas las formas de ejercicio artístico tienen que cumplir las mismas obligaciones?
5. ¿Qué diferencias existen entre las actividades artísticas y otras actividades económicas?
6. ¿por qué al artista le parece especialmente arduo este aspecto de su trabajo?
7. ¿qué es necesario para que toda esta parte de atrás deje de ser un lastre?
8. la ley establece obligaciones, ¿os protege de alguna forma?
9. otros aspectos legales

RECURSOS MATERIALES

En cuanto a los recursos materiales la FTS cuenta con sede social propia en Portugalete en la que se lleva a cabo los encuentros de conceptualización del proyecto junto con el equipo artístico y con la infraestructura necesaria para su buen funcionamiento: ordenadores, videoproyector, pantalla, sala de reuniones, salas de formación, sala de informática, conexión a Internet.

Se ha contado con un equipo profesional que se ha encargado del buen funcionamiento de la conexión on line de ambas jornadas.

PARTICIPANTES

En la jornada del 25 de noviembre participan un total de 170 jóvenes (chicas y chicos) de las siete aulas de Bachillerato del I.E.S. Juan Antonio Zunzunegui de Portugalete con los siete profesores y profesoras correspondientes.

En la jornada del 3 de diciembre se inscriben un total treinta y siete personas (36 mujeres y 1 hombre) procedentes de Bizkaia, Gipuzkoa, Alava, Navarra, Asturias, Cantabria y Castilla-León. Con diferentes profesiones: artistas, diseñadoras gráficas, educadoras, comisarias, artesanas, gestoras culturales, dinamizadoras sociales, diseñadoras, orientadoras laborales, ilustradoras, restauradoras, estudiantes, consultoras,

DIFUSIÓN

- A través del envío de correos electrónicos a personas y agentes identificadas.
- A través de la página Web de la FTS.
- A través de herramientas de la Web 2.0. –redes sociales, espacios colaborativos, etc.-
- Facebook: total 169 personas alcanzadas y 22 interacciones
- Edición digital de newsletter, banner para la web y folleto digital.
- Edición de las grabaciones de cada una de las intervinientes en ambas jornadas y publicación en el canal de youtube de la Fundación Troconiz Santacoloma:
- <https://www.youtube.com/user/FundacionTroconiz>

USO DEL EUSKERA

Los soportes digitales se han realizado en bilingüe: euskera y castellano

EVALUACIÓN

Se entrega formulario de evaluación al alumnado de Bachillerato Artístico participante en la jornada del 25 de noviembre. Se adjunta ANEXO I de los resultados.

En el caso de la jornada “entre mujeres” del día 3 de diciembre se adjunta ANEXO II Relatoría resumen y conclusiones.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

En la línea de la visibilidad:

- Todos los datos se desagregan por sexos: personas participantes y organizadoras.

Los indicadores de realización (distinguir las actividades expresamente dirigidas de manera separada de las que son comunes) y de impacto (cómo se benefician las mujeres respecto a los hombres con la realización del proyecto) .

- Utilizar un lenguaje que incluya ambos sexos.

En la línea de autonomía

- Eliminación de estereotipos: todos los procesos del proyecto se realizan en el marco de la eliminación consciente de cualquier estereotipo.

JORNADA LA BATIDORA.

Proyecto en colaboración con la Fundación Troconiz Santacoloma por alinearse con la línea estratégica de promoción del voluntariado en Portugalete.

La Batidora es un espacio de innovación destinado a apoyar al tejido asociativo del municipio en la mejora de su gestión y la búsqueda de soluciones creativas dirigidas a la sostenibilidad y renovación generacional de sus voluntarios y voluntarias.

Respecto a la propuesta inicial se realiza según lo previsto. La fase de preparación, se realiza entre enero y mayo del 2020 manteniendo los encuentros de preparación previstos. Por requerimientos del protocolo COVID 19 dichos los encuentros se han adaptado a las circunstancias y se han realizado en ocasiones de manera presencial y en ocasiones de manera virtual

La fase prevista para llevar a cabo las sesiones se pone en marcha el 14 de octubre. Se mantiene la estructura y formato presencial previsto en la propuesta inicial con alguna adaptación provocada por el COVID 19. En este sentido la tercera sesión se realiza mediante videoconferencia para dar cabida a todas las personas vinculadas a las entidades sociales interesadas en participar pero que mostraron cierta inquietud y miedos a participar de manera presencial. En las sesiones se han eliminado también los tiempos de descanso ya que por requisitos sanitarios y de seguridad no se puede compartir coffee break. Las sesiones reducen de esta forma el horario terminando a las 12:30 sin afectar al contenido y dinámicas previstas en cada sesión

Contenidos de las sesiones

Primera Sesión de trabajo. Introducción a los ODS

Fecha: 14 octubre 2020

Horario: 9:30 a 12:30

- Presentación + Intro a la Agenda 2030 y los ODS
- Dinámica de interiorización de los ODS. ¿Cómo los conectamos con nuestro propósito?
- Dinámica colectiva para contrastar el trabajo de interiorización. En primer lugar destacar los ODS con los que más alineadas están en cada entidad respecto a su actividad. En segundo lugar identificar aquellos ODS comunes que operan en la actividad diaria de todas las entidades.
- Conclusiones y fin de la jornada.

Segunda Sesión de trabajo. Estrategia para la acción común

Fecha: 21 octubre 2020

Horario: 9:30 a 12:30

Presentación + Repaso del trabajo hecho en la primera sesión con la Agenda 2030 y los ODS

Dinámica para identificar los problemas importantes y urgentes a los que dar solución por parte de cada entidad social. Identificar problemas comunes y situaciones comunes a los que se puedan dar respuesta desde una acción en cooperación.

Dinámica colectiva. Con la Agenda 2030 y los ODS como referencia, cómo activar desde la cooperación entre agentes, un plan de acción en Portugalete frente a la crisis del “coronavirus”.

Conclusiones y fin de la jornada.

Tercera Sesión. Checking proceso y conclusiones

Fecha: 17 diciembre 2020

Sesión de trabajo y contraste realizada on line para cerrar el proceso de trabajo que las entidades han realizado alienadas con la propuesta de “La Batidora”

Se recogen las siguientes conclusiones de la revisión realizada:

- Provocar y seguir generando el marco de La Batidora para que sigan ocurriendo cosas en Portugalete. Para que se sigan dando conversaciones que hacen que las cosas se muevan... aunque sea poco a poco.
- La Batidora como espacio para la conversación, es portando un espacio para pensar-se.
- La posibilidad de pensar-se nos puede ayudar a seguir encontrando temas para proponer desde enfoque innovador, dinámicas nuevas, dos de trabajo alternativos. (Out of the box).
- Aunque el momento es difícil, las subvenciones eran motor de cambio y pretexto para activar cambio.
- Habrá que ver qué ocurre en enero (confinamiento o no) para valorar alternativas de futuro con La Batidora como marco.
- Quedaría por ver el final del proceso empezado con los ODS, pensar objetivos comunes con los que poder seguir trabajando.

LUGAR

Las sesiones se desarrollan en el Centro Cultural Santa Clara, espacio cedido por el Ayuntamiento de Portugalete cumpliendo los requerimientos sanitarios y de seguridad.

DINAMIZADORES

Para dinamizar las sesiones de trabajo se cuenta con cuatro alumnos, 2 chicos y 2 chicas del Grado Leinn de Mondragón coordinados por Alfredo Bezos.

PARTICIPANTES sesiones presenciales

Por razones sanitarias y de seguridad el aforo de la sala tiene como límite la participación de 30 personas en formato aula sin mesas pero se ha reducido aún más al ser necesarias mesas para el buen desarrollo de las dinámicas grupales previstas en las sesiones. Participan un total de 19 personas:

- 11 personas de entidades sociales (9 mujeres y 2 hombres)
- 1 técnico del Ayuntamiento de Portugalete. (1 hombre). Se invita al Ayuntamiento de Portugalete a través del Área de Participación e Innovación Social
- 4 jóvenes estudiantes del Grado Leinn de la Universidad de Mondragón (2 chicas y 2 chicos)
- 1 dinamizador (1 hombre)

RESULTADOS DEL TRABAJO REALIZADO ENTRE LAS ENTIDADES

ODS MÁS COMUNES. Se estableció una dinámica para que las organizaciones pudiesen conectar su actividad con los diferentes ODS, de manera que pudiesen identificar su propósito y actividad con las metas que persigue cada uno de los Objetivos. Esto además permitía identificar aquellos Objetivos comunes que ayudaban a las organizaciones a conectar en necesidades y metas.

Tras este trabajo se pudo ver que los Objetivos más comunes sobre los que vienen trabajando las organizaciones sociales de Portugalete son los Objetivos 1, 4, 5, 10, 16 y 17

PROBLEMÁTICAS DETECTADAS A RAÍZ DEL COVID-19

Tras identificar los Objetivos comunes fue fácil poner en común también, aquellos problemas y necesidades a las que se están enfrentando en estos momentos, a causa de la crisis generada por el COVID-19.

- Espacios: Disponibilidad de espacios para realizar las actividades. Se detectan problemas con las medidas de seguridad e higiene, sobre todo a la hora de adaptarse al número de personas que pueden participar en las actividades, atendiendo a los requisitos impuestos.
- A esto hay que añadir la reducción de espacios disponibles, como los centros educativos para actividades extraescolares o espacios públicos.
- Miedo: El miedo y la desconfianza hacia el COVID-19 es algo que está generando una importante desafección hacia actividades que se consideraban habituales. Inseguridad, falta de información y desconocimiento de protocolos, un aumento preocupante de trastornos psicológicos, son algunos de los problemas y miedos que acechan a las personas que participan como voluntarias en las entidades sociales, muchas de ellas son además de avanzada edad.
- Brecha digital:- Se deja claro que en muchos casos, sobre todo de personas usuarias, hay falta de recursos para poder tener algún tipo de conexión a internet con el objetivo de ser atendidas por las entidades sociales.
- Por otro lado se percibe que muchas personas voluntarias, sobre todo las de avanzada edad, aunque disponen de recursos informáticos, no se ven capaces de manejar las herramientas que permiten

conectarse de forma online. Se pone en evidencia la necesidad de realizar formación a personas voluntarias para que estas puedan seguir desarrollando su labor con las organizaciones con las que colaboran.

SOLUCIONES Y PROPUESTAS DE ACCIÓN

En la segunda jornada de trabajo, las personas que participaron en representación de las entidades sociales de Portugalete, estuvieron trabajando en la búsqueda de soluciones a los diferentes problemas y dificultades que se habían identificado. Una búsqueda de una hoja de ruta en común, que las pudiese permitir afrontar sus proyectos y actividades, pero desde un plan de acción en común. Esto podría ayudar a algunas entidades a no quedarse paradas por culpa de los problemas detectados. Trabajar y cooperar entre todas para que ninguna se quede atrás.

Estos planes de acción común pueden servir también, tanto a la Fundación Manuel Calvo, como al Ayto. de Portugalete, para establecer estrategias de apoyo y seguimiento del trabajo de las propias organizaciones sociales.

Soluciones:

.- Identificación de espacios comunes, que se puedan compartir y adaptar a las diferentes situaciones y actividades. Por ejemplo, el Centro Buralés, dispone de espacios amplios que podría compartir con otras entidades para desarrollar algunas actividades que tengan encaje en la situación y gestión de espacios según medidas de seguridad por el COVID-19.

.- Plan para impartir píldoras de formación en experiencias de salud y protocolos para afrontar la actividad de las organizaciones y sus personas usuarias. Una oportunidad para generar espacios de confianza donde acceder a información y formación para gestionar dudas y entender y gestionar también el impacto psicológico del COVID-19 en las personas. Una manera también de visibilizar y acercar el trabajo que las propias organizaciones están desarrollando.

.- Un plan de ideas y retos para reinventar la nueva normalidad. Como las organizaciones sociales de Portugalete, podrían dinamizar nuevas actividades bajo un nuevo marco de relaciones sociales. Un plan para gestionar la “nueva normalidad” si perder la actividad y el contacto entre personas.

.- Plan para identificar micro-colaboraciones entre las organizaciones sociales en función de necesidades y disponibilidad. Cómo identificar aquello que a una le falta y a otra le sobra. (espacios, banco de tiempo, voluntariado, formación, recursos).

Una vez más, podemos decir que celebrar las jornadas de “La Batidora” son una oportunidad para convocar a las entidades sociales de Portugalete. Una oportunidad para que estas puedan conversar y contrastar ideas y retos. Una oportunidad para mejorar, prosperar en común y sentir el valor de formar parte de una red que acompaña y aporta el conocimiento necesario para seguir creciendo como personas, como organizaciones que trabajan con personas y como sociedad que comparte un espacio común como es el municipio de Portugalete.

Por supuesto el trabajo no termina en las jornadas, y ahora toca seguir de cerca y acompañar a las organizaciones en el desarrollo de ideas y retos a activar para que ninguna se quede atrás. Para conseguir este desafío es necesario hacer sesiones de checking que nos permitan recoger la información necesaria en torno a la evolución de las ideas y el trabajo que se ponga en marcha.

ECOS EN LOS MEDIOS

<https://tele7.tv/portugalete-prepara-un-plan-comun-para-adaptarse-a-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-de-las-naciones-unidas/>

http://www.manuelcalvo.org/images/fundacion/pdfs/La_Batidora__El_Correo_14_octubre2020.pdf

http://www.manuelcalvo.org/images/fundacion/pdfs/El_Correo_15-10-20_2.pdf

PUBLICACIONES

Se publica un video resumen que se cobija en el canal de YouTube de la FMC y recoge instantáneas y valoraciones de lo acontecido en jornada de La Batidora.

https://youtu.be/qg9cETpa_-Y

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		1		209
Personal con contrato de servicios		10		24
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		226
Personas jurídicas		15
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias (becas)		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		7.471,44
Gastos de personal		10.314,42
Otros gastos de explotación		3.124,32
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos		20.910,18
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL		20.910,18

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado

Sensibilizar a la juventud en torno al papel de la mujer en el ámbito artístico-cultural	Nº jóvenes participantes		170
Promover la reflexión y el debate en torno al papel de la mujer en el ámbito artístico-cultural	Nº profesionales del ámbito artístico-cultural		37
Sostenibilidad económica del proyecto ARTE MUJER Y EMPRENDIMIENTO	Porcentaje de sostenibilidad económica del proyecto		100%
Implicar a entidades sociales en el proceso LA BATIDORA	Nº de entidades e instituciones no lucrativas participantes		15
	Nº personas de entidades e instituciones no lucrativas participantes		15
	Nº jóvenes grado Leinn participantes		4

2).- Recursos totales empleados por la entidad

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros									
a) Ayudas monetarias (becas)									
b) Ayudas no monetarias									
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno									
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación									
Aprovisionamientos		5.100,22	10.693,80		2.000,00	7.471,44	25.265,46		25.265,46
Gastos de personal		11.726,00	8.488,44	2.325,00	15.085,00	8.116,42	45.740,86	1.899,00	47.639,86
Otros gastos de explotación		1.265,69	3.260,64		1.543,60	3.124,32	9.194,25	206.722,59	215.916,84
Amortización del inmovilizado					2.269,62		2.269,62	2.123,95	4.393,57
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado									
Gastos financieros								283,75	283,75
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros									
Diferencias de cambio									
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros									
Variación de valor razonable en instrumentos financieros								79,89	79,89
Impuestos sobre beneficios									
Subtotal gastos		18.091,91	22.442,88	2.325,00	20.898,22	18.712,18	82.470,19	211.109,18	293.579,37
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)									
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico									
Cancelación de deuda no comercial									
Subtotal inversiones									
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS		18.091,91	22.442,88	2.325,00	20.898,22	18.712,18	82.470,19	211.109,18	293.579,37

3) Recursos económicos totales obtenidos por la entidad**I.) Ingresos obtenidos por la entidad**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Cuotas asociado y afiliados; aportaciones de usuarios; ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	41.000,00	41.000,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.100,00	0,71
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	29.194,93	19.036,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	25.000,00	34.743,81
Aportaciones privadas	2.000,00	
Otros tipos de ingresos		
TOTAL PREVISIÓN INGRESOS A OBTENER	93.294,93	94.780,52

II.) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

4.) Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios

5.) Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Se detallan las desviaciones más significativas que se han producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas, indicando las causas que las han ocasionado.

Ingresos por prestación de servicios: esta desviación ocurre fundamentalmente porque varias ofertas formativas destinadas a profesorado universitario no se llevan a cabo por la alerta sanitaria originada por el COVID-19.

Gastos de personal: en el presupuesto no se había tenido en cuenta la alerta sanitaria originada por el COVID-19 y el confinamiento.

Gastos por variación de valor razonable inst. financieros: son pérdidas de valor del Fondo de Inversión

Gastos por deterioro y resultado de enajenación inst. financieros: Se ha producido una pérdida de un crédito incobrable.

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

I. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2017

RECURSOS	IMPORTE
Excedente del ejercicio	-198.798,85
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	4.393,57
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, más en su caso, 1.1. C) Cambios en criterios contables y subsanación de errores	289.185,80
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	293.579,37
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
BASE DE CALCULO	94.780,52
RENTA A DESTINAR	
Importe	66.346,36
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	70,00%

Ayuda para el cálculo importe correspondiente al porcentaje mínimo legal:	70,00%
	66.346,36

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS**(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)****1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE****1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)**

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
681	A.10	CONSTRUCCIONES LIBRES	4.267,40	103.484,44
681	A.10	ACONDICIONAMIENTO EDIFICIO 99	81,88	1.719,48
681	A.10	Instalación Bloque autónomo	44,29	284,55
680	A.10	Imagen Corporativa	0,00	1.400,00
681	A.10	Otros elementos totalmente amortizados	0,00	30.679,26
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			4.393,57	137.567,73

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
650	A.3	Ayudas monetarias	100	0,00
60	A.6	Aprovisionamientos	100	25.265,46
64	A.8	Gastos de personal	100	47.639,86
62	A.9	Servicios exteriores	100	215.916,84
66	A.2-14 a 18	Gastos financieros netos	100	362,93
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				289.185,09

1.1. C) Resultado positivo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.

Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
TOTAL 1.1. C) Cambios de criterios contables y subsanación de errores			0,00

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

(Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")

293.578,66

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS**(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)****1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE****1.2 A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación fundacional.**

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento enajenado o gravado	Importe
SUBTOTAL			0,00

1.2. B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle su actividad propia, siempre que el importe obtenido en la transmisión se reinvierta en bienes inmuebles destinados al mismo fin.

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Bien inmueble transmitido	Importe
SUBTOTAL			0,00

1.2. C) Resultado negativo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.

Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
SUBTOTAL			0,00

TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

(Importe de la celda B12 "Ingresos no computables" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")

0,00

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS**(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)****2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO.**

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE			TOTAL
Gastos de las actividades propias	289.185,80			289.185,80
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2.1. Realizadas en el ejercicio	0,00			0,00
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				0,00
TOTAL (1+2)				289.185,80

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS**(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)****2. A) INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES**

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
203	A) I	Imagen corporativa	2009	1.400,00	1.400,00			1.400,00	0,00	0,00
206	A) I	Pagina web	2009	1.776,00	1.776,00			1.776,00	0,00	0,00
206	A) I	Aplicaciones informáticas 2010	2010	1.034,40	1.034,40			1.034,40	0,00	0,00
211	A) III	CONSTRUCCIONES LIBRES	2001	142.246,62	142.246,62			99.217,04	4.267,40	38.762,18
211	A) III	ACONDICIONAMIENTO EDIFICIO 99	2001	2.729,18	2.729,18			1.637,60	81,88	1.009,70
211	A) III	TERRENOS Y BIENES NATURALES	2001	35.561,66	35.561,66			0,00	0,00	35.561,66
215	A) III	OTRAS INSTALACIONES	2001	4.867,77	4.867,77			4.867,77	0,00	0,00
215	A) III	Instalación Bloque autónomo Em	2014	369,05	369,05			240,26	44,29	84,50
216	A) III	MOBILIARIO USADO	2001	14.824,38	14.824,38			14.824,38	0,00	0,00
217	A) III	EQUIPOS PROCESO INFORMACION US	2001	4.485,85	4.485,85			4.485,85	0,00	0,00
217	A) III	EQUIPOS PROCESO INFORMACION 99	2001	922,51	922,51			922,51	0,00	0,00
219	A) III	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2001	2.768,35	2.768,35			2.768,35	0,00	0,00
TOTALES				212.985,77	212.985,77	0,00	0,00	133.174,16	4.393,57	75.418,04

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS**(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)****3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)**

3.1 A) DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe		
623	A).9	Servicios de profesionales independientes	100	2.622,04		
6292	A).9	Material de oficina	100	86,32		
64	A).8	Gastos de personal	4	1.899,00		
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				4.607,36		
3.1 B) LÍMITE AL IMPORTE DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (art. 33 R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION DEL EJERCICIO (5)=(3)+(4)	Supera o no supera el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de aplicación (2)				
2020	7110,65	18956,10	4.607,36		4607,36	NO SUPERA

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

II. DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
					Importe	%		2016	2017	2018	2019	2020	IMPORTE PENDIENTE
2016	- 12.756,48		117.909,85	105.153,37	73.607,36	70%	108.294,88	73.607,36					-0,00
2017	- 38.450,40		104.536,08	66.085,68	46.259,98	70%	113.516,28		46.259,98				-0,00
2018	- 19.654,12	-	99.873,05	80.218,93	56.153,25	70%	100.142,51			56.153,25			0,00
2019	- 20.445,18	-	110.108,67	89.663,49	62.764,44	70%	105.715,10				62.764,44		0,00
2020	-198.798,85	-	293.579,37	94.780,52	66.346,36	70%	289.185,80					66.346,36	0,00
TOTAL								73.607,36	46.259,98	56.153,25	62.764,44	66.346,36	0,00

16. Operaciones con partes vinculadas

1. Operaciones vinculadas

No existen operaciones vinculadas, la relación entre la Fundación Trocóniz Santacoloma y la Fundación Manuel Calvo no tiene la consideración de partes vinculadas.

Los estatutos de ambas fundaciones establecen un sistema similar de designación o de nombramiento de los patronos: designan como miembros del patronato a las personas que estén en el desempeño de un cargo (alcalde, párroco, concejal).

Una vez compuesto el patronato y aceptados los cargos dentro del seno del órgano de gobierno los miembros realizan su función y adoptan sus decisiones de forma privada y autónoma diferenciada del ejercicio de los cargos que ocupan fuera del patronato. Así lo tiene reconocido la resolución del ACUERDO del Pleno del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas de aprobación definitiva del Informe "Inventario de Fundaciones del Sector Público Vasco, de 31 de diciembre de 2008", adoptado en sesión de 19 de abril de 2012, Publicado en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 2012134 de 15 de Julio de 2013.

La misma separación de funciones y de autonomía personal que existe entre la actuación como miembro del patronato y el desarrollo de los cargos que ostentan, se produce en el ejercicio de su cargo como patronos de una u otra fundación de forma que la actuación que desarrollan en el seno del patronato no está vinculada a la actuación o decisión que toman en la fundación.

Por otro lado, tampoco se da influencia entre la actuación de una y otra fundación, ni tampoco una fundación gobierna a la otra. Ambas actúan por separado y en sus colaboraciones lo hacen en plano de igualdad.

2. Importes recibidos por el personal de alta dirección y por los miembros del órgano de administración

No existen ni se abonan sueldos, dietas y remuneraciones de ninguna clase en el curso del ejercicio a favor del órgano de administración, así como tampoco pago de primas de seguros de vida; en el caso de que existieran, estarán incluidos en la partida del grupo 6 de "Gastos de personal" del modelo de cuentas de pérdidas y ganancias.

17. Otra información

a) Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

No existen cambios

b) Información sobre las autorizaciones otorgadas por el Protectorado o autoridad administrativa correspondiente, que sean necesarias para realizar determinadas actuaciones. Se informará igualmente de las solicitudes de autorización sobre las que aún no se haya recibido el acuerdo correspondiente.

No existen

c) El número medio de personas empleadas en el curso de ejercicio, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual del 33% y expresando las categorías a que pertenecen. La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles, entre los que figurarán el de los directivos y miembros del órgano de gobierno.

El número medio de empleados durante el ejercicio ha sido de 1,00 empleados, distribuidos en las siguientes categorías:

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al final del mismo, por categorías	Plantilla media del ejercicio	Plantilla al final del ejercicio, hombres	Plantilla al final del ejercicio, mujeres	Total plantilla al final del ejercicio
Consejeros (información referida solo al final del ejercicio)				
Altos directivos (no consejeros)				
Resto de personal directivo	1		1	1

Profesionales, técnicos y similares				
Personal de servicios administrativos y similares				
Comerciales, vendedores y similares				
Resto del personal cualificado				
Trabajadores no cualificados				
Total plantilla	1		1	1

Ocasionado por la epidemia mundial del COVID-19, en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, el Gobierno declaró en España el Estado de Alarma. Dicho Real Decreto y su posterior desarrollo ha supuesto la paralización efectiva de una gran parte de la actividad económica del país, situación que hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales sigue afectando. A falta de conocer la evolución de la pandemia, desconocemos el efecto que la situación mencionada pueda suponer en los Estados Financieros de futuros ejercicios.

d) Información anual del Grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

e) Relación de patronos autocontratados por la Fundación, bien como empleados o por cualquier otro negocio jurídico:

Existe autocontratación con el Ayuntamiento de Portugalete realizada con autorización del Protectorado pro resolución dictada en el expediente 2018 -48-0163. Autocontratación Participación en sociedades mercantiles

No existe

f) Actividades prioritarias de mecenazgo

Programas para educadores/formadores infantil y juvenil

-Programas Educación juventud

-programas formación Empleo juventud

-Programas de ámbito social

g) Disolución de la fundación

PREVISIÓN ESTATUTARIA EN EL CASO DE DISOLUCIÓN DE LA FUNDACIÓN	
Número del artículo de los Estatutos	Capítulo V. Artículo 16
Transcripción literal del artículo	Si por alguna causa no pudiera esta Fundación tener efectividad, su funcionamiento posterior tuviera que ser suspendido o en el supuesto de su extinción, los bienes de la Fundación, su patrimonio, se destinará en su totalidad a alguna de las entidades consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo o unas entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general preferentemente de Portugalete.

h) IDENTIFICACIÓN DE LAS RENTAS EXENTAS Y NO EXENTAS DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES

<u>Rentas exentas</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
Prestación de serv. (Art. 9.1º)	19.036,00	
Patrimonio Mobiliario (Art.8.2º)	0,71	
Subvenc./Donaciones (Art 8.1º)	34.743,81	
Colaboradores (Art. 8.1º)	41.000,00	
<u>Rentas no exentas</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>

- i) INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS PROYECTOS REALIZADOS, DESGLOSANDO LOS GASTOS:

<u>Nombre Proyecto</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Inversiones</u>
PROGRAMAS EDUCACIÓN-JUVENTUD	18.091,91		
PROGRAMA EMPLEO-JUVENTUD	22.442,88		
REVISION ESTRATEGICA-EMOKUDE	2.325,00		
PROGRAMAS SOCIOEDUCATIVOS	20.898,22		
PROGRAMAS CIUDADANÍA	18.712,18		
GASTOS GENERALES	211.109,18		
<i>Ingresos conjuntos</i>	<i>94.780,52</i>		

- j) ESPECIFICACIÓN, SEGÚN ARTÍCULO 5.1º N.F. 4/19, DEL PORCENTAJE DE RENTAS DESTINADAS A LOS FINES DE INTERES GENERAL:

	<u>%</u>
• Rentas de explotaciones económicas	0%
• Rentas de transmisiones de bienes	0%
• Otros ingresos (FUNDACIONAL)	100%

La aplicación dada a las rentas se destina a los fines de interés de la Fundación según indican sus estatutos.

- k) GASTOS DEDUCIBLES CORRESPONDIENTES AL EXCEDENTE DERIVADO DE EXPLOTACIONES ECONOMICAS NO EXENTAS QUE SE HAYA APLICADO PARA COMPENSAR EL RESULTADO CONTABLE NEGATIVO DERIVADO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES A QUE HACER REFERENCIA EL ART. 5.1º DE LA N.F.

La entidad no tiene gastos de esta naturaleza

I) CONVENIOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL EN ACTIVIDADES DE INTERES GENERAL SUSCRITAS.

Actividad interés general Entidad Colaboradora C.I.F

18. Información sobre el medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

a. Información sobre medio ambiente

No existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo a la norma de elaboración "3ª Estructura de las cuentas anuales" en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre).

b. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

No se ejercen actividades en instalaciones que dan lugar al comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero y, en consecuencia, no se registra ninguna partida de esta naturaleza (conforme a la Resolución de la DGRN de 06/04/2010)

19. Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2020	2019
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	28,33	24,31

20) INVENTARIO

BALANCE SUMAS Y SALDOS

Desde Apertura Hasta Diciembre del Ejercicio 2020 En €

CUENTA	DESCRIPCION	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
-----		-----	
--	-----	-	-----
10000000	Capital Fundacional		905.024,26
11400001	Reservas especiales gastos ej.ant.	57.840,17	
12100000	Excedentes negativos ej. anteriores	104.438,22	
12100001	Excedentes negativos ejerc. 1996	3.173,37	
12100002	Excedentes negativos ejerc. 1997	57.378,49	
12100003	Excedentes negativos ejerc. 1998	45.635,56	
12100004	Excedentes negativos ejerc. 1999	32.666,10	

12100005	Excedentes negativos ejerc. 2002	24.266,94	
12100006	Excedentes negativos ejerc. 2003	26.635,82	
12100007	Excedentes negativos ejerc. 2006	7.929,30	
12100008	Excedentes negativos ejerc. 2008	527,38	
12100009	Excedentes negativos ejerc. 2009	47.176,92	
12100010	Excedentes negativos ejercicio 2010	14.805,64	
12100011	Excedentes negativo ejercicio 2011	15.857,43	
12100012	Excedentes negativo ejercicio 2012	6.460,16	
12100013	Excedente negativo ejercicio 2013	13.854,52	
12100014	Excedente negativo ejercicio 2014	18.393,46	
12100015	Excedente negativo ejercicio 2015	22.996,76	
12100016	Excedente negativo ejercicio 2016	12.756,48	
12100017	Excedente negativo ejercicio 2017	38.450,40	
12100018	Excedente negativo ejercicio 2018	19.654,12	
12100019	Excedente negativo ejercicio 2019	20.445,18	
12900000	Excedentes del ejercicio		
13000000	Subvenciones oficiales de capital		27.330,00
20300000	Imagen corporativa	1.400,00	
20600000	Aplicaciones informáticas	2.810,40	
21100000	Construcciones	142.246,62	
21100001	Acondicionamiento edificios	2.729,18	
21100002	Valor del suelo local Sta. Maria	35.561,66	
21500000	Otras Instalaciones	5.236,82	
21600000	Mobiliario	14.824,38	
21700000	Equipos para proceso de información	5.408,36	
21900000	Otro inmovilizado material	2.768,35	
25000000	Acciones Santander Central Hispano	1,93	
26000000	Acciones Santander Central Hispano	15.662,55	
26000001	Acciones Minera Sierra Menera(BBVA)	90,00	
26200000	Sanchez Alberdi, Elena	1.168,06	
26200001	Piris Garcia, Veronica	3.005,06	
28030000	Amort. acum. de propiedad industr.		1.400,00
28060000	Amort. acum. de aplic. informaticas		2.810,40
28110000	Amort. acum. de construcciones		103.484,44
28110001	Amort.Acum. acondicionam. construcc		1.719,48
28150000	Amort. acum. de otras instalaciones		5.152,32
28160000	Amort. acum. de mobiliario		14.824,38
28170000	Amort. acum. de equip. informáticos		5.408,36
28190000	Amort. acum. de otro inmov.material		2.768,35
29600000	Deterioro valor acciones BSCH		5.737,02
40000000	Proveedores		645,07
40000004	Balbino Rojo		1,75
40000006	Arantza Pereda Angulo		2.342,00
40000030	Leroy Merlin España, S.L.U.		866,31
40000058	Hazian Kultur Elkartea		
40000059	Asociación Cultural Lekutan		2.057,00
40000060	Muñoz Betegón Leire		1.445,00
40000061	Rey Ruiz Raul		848,00

40000062	Sociedad Cultural RMO		2.057,00
40000063	Gimeno Moran Maria		
40000064	Gutierrez Babio Susana		
40000065	Asociación Emovere		
40000066	Euskoiker		
40000067	Colabora Koop.Txikia		605,00
40000068	Diaz Cabrera Maria Mar		265,00
40000069	Plasticos Zabalburu		132,00
40000070	Artes Graficas Goya		4,00
40000071	Papeleria Goya		10,10
40000072	Fundacion Bilbao Arte		80,00
40000073	Elxpuru Pinturas, S.A:		350,13
40000074	Nuria Bustamante Callejones		658,75
40000075	Universidad del Pais Vasco		605,00
40090000	Proveedores, fras.ptes.recibir o f.		565,80
41000002	Telefonica de España, SAU		
41000003	Maria Pereda- Abogada		439,90
41000005	KOPI DENDA S.L.		114,78
41000006	Consortio de aguas		
41000007	Surposa		
41000008	Aserconta, S.L		415,14
41000017	Ascroin		
41000027	Francisco Espinosa y Cia,SL		
41000038	Asesoria Goya Abogados		
41000044	Redline Asesores, SL	314,60	
41000052	Lyreco España, SA	27,87	
41000053	Iberdrola Clientes, S.A.U.	223,33	
41000067	Sokaire servicios de limpieza		
41000070	Pictogram Diseño y comunicación		2.655,16
41000089	Cueva Lopez Pablo		1.847,50
41000090	Cortón Corral Igor		5.409,50
41000091	Gabinete prof. Infosegur-corredor s		325,00
41000092	Jaurrieta Larrazabal Janire		
41000093	Komunikatik		
43000001	Clientes de cursos		
43000002	Fundacion Manuel Calvo		9.000,00
43000006	IES J.A. ZUNZUNEGUI IES		
43000007	AMPA IES J.A. ZUNZUNEGUI BHI		
43000008	IES BALLONTI BHI		
43000009	AMPA BALLONTI BHI	129,00	
43009999	Ayuntamiento de Portugalete	18.608,96	
44000000	Org.pub. deudores por subvenciones	56.085,36	
44000001	Deudores por Sentencia juicio 1996		
46500000	Remuneraciones pendientes de pago		6.572,98
47090000	Hacienda P., deudor por dev.impues.		
47200000	Hacienda Pública, IVA soportado		
47500000	Hacienda Pública, acreedor por IVA		2.199,95
47510000	Hacienda P., acre. por retenc.prac.		5.072,21

47600000	Organismos de la Seg. Soc., acreed.		1.542,57
47700000	Hacienda Pública, IVA repercutido		
54010000	BBVA Oportunidad Europa Gar. F.I:	10.138,70	
55500001	Traspasos internos		
57000000	Caja	11,75	
57200000	BBVA	5.238,77	
57200001	Banco Santander Central Hispano 039	9.272,18	
57200002	La Caixa		
57200003	Banco Santander Central Hispano 571	0,45	
57200004	Kutxabank-BBK	1.686,00	
60000001	Material de cursos,jornadas,etc.	2.129,85	
60000002	Costes de profesores y formadores	14.996,21	
60000004	Formacion jovenes	172,68	
60700000	Servicios de informacion y asesoria	7.966,72	
62200000	Reparaciones y conservación	897,54	
62300000	Servicios de profesionales indepen.	2.622,04	
62500000	Primas de seguros	650,00	
62700000	Publicidad, propaganda y r.públicas	2.526,13	
62800000	Energia electrica	2.111,37	
62800001	Agua y basuras	350,02	
62900000	Telefono,fax e internet		106,56
62900001	Correos	16,55	
62920000	Material de oficina	86,32	
62990000	Gastos diversos	40,84	
64000000	Sueldos y salarios	36.724,84	
64200000	Seguridad Soc.a cargo de la empresa	10.915,02	
65500000	Pérdidas de créditos incobrables	206.722,59	
66300000	Pérdidas val.act y pas.finac.val.ra	79,89	
66900000	Otros gastos financieros	283,75	
68100000	Amortización Inmoviliz. Material	4.393,57	
70500000	Prestaciones de servicios		19.036,00
72330000	Convenio prest.servicios F.M.Calvo		36.000,00
72330002	Convenio prest. serv. F.Faustino Or		5.000,00
74000000	Subvenc., donac. y legados explotac		34.743,81
76900000	Otros ingresos financieros		0,71

		-	-----
TOTALES.....		1.219.678,69	1.219.678,69

20179719W
MIGUEL
TORRES (R:
G48246417)

Firmado digitalmente
por 20179719W
MIGUEL TORRES (R:
G48246417)
Fecha: 2021.07.28
19:00:06 +02'00'

MARIA
JESUS
PEREDA
CHAVARRI

Firmado
digitalmente por
MARIA JESUS
PEREDA CHAVARRI
Fecha: 2021.07.28
16:59:13 +02'00'